

1

Diagnóstico de los sectores agroindustrial y cosmético

1. Diagnóstico del sector Agroindustrial y de la manufactura de cosmético en la República Dominicana

Proyecto de Cooperación Trilateral
“Fortalecimiento de políticas públicas y capacidades técnicas para fomentar la innovación en MIPYMES del sector agroindustrial y cosmético”



EXPEDIENTE

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
SCN Quadra 01 Bloco C Sala 1501
Ed. Brasília Trade Center
70711-902, Brasília-DF, Brasil
T +55 61 2101 2170
giz-brasilien@giz.de
www.giz.de/brasilien

Coordinación del material
Daniel Demeter

Autoría
Fundación REDDOM

Edición y Revisión
Bymayri De León
Daniel Demeter

Revisión Técnica
Alice Guimarães
Ministro – Víctor (Ito) Bisonó Haza
Viceministro – Jorge Morales Paulino
Director – Cristian Hernández

Diseño Editorial
Yuri Leonardo – Barbatão

CONTENIDO

1. Introducción	7
2. Objetivos	7
3. Metodología para el diagnóstico	8
4. Diseño de la muestra y aplicación de entrevistas	8
5. Análisis de los datos recopilados	10
6. Marco legal y regulatorio	11
7. Desempeño de la agroindustria en la República Dominicana	12
8. Desempeño de la industria de cosméticos y productos de belleza en la República Dominicana	35
9. Resultados de la encuesta a las agroindustrias y fabricantes de cosméticos	49
10. Conclusiones	55
11. Referencias	59

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Cooperación Trilateral “Fortalecimiento de políticas públicas y capacidades técnicas para fomentar la innovación en MIPYMES del sector agroindustrial y cosmético” aprobado por el Fondo Regional de Cooperación Trilateral en América Latina y el Caribe tiene como objetivo: “Mejorar el acceso y la difusión de mecanismos y herramientas tecnológicas y no tecnológicas para la innovación y transformación digital de las MIPYMES del sector agroindustrial, a

través del desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales del personal encargado de servir al sector MIPYMES, y el desarrollo de un esquema tributario eficiente e innovador”. En congruencia con este objetivo, la Fundación REDDOM presenta el presente diagnóstico. Esto así, para diseñar una propuesta de política nacional agroindustrial ajustada a la realidad nacional y enfocada en MIPYMES¹.

2. OBJETIVOS

Esta consultoría tiene dos objetivos:

1) Realizar un diagnóstico del sector agroindustrial y de fabricación de cosméticos a nivel nacional, que permita identificar los principales actores, retos y oportunidades del sector; y,

2) A partir de los resultados del diagnóstico, elaborar una propuesta de política agroindustrial y de cosméticos para el sector de las MIPYMES que incluya recomendaciones de soluciones para los problemas identificados y de acciones para aprovechar las oportunidades. Se espera contar con representación de rubros tales

¹ Para los fines de este estudio, se toma como referencia la definición de MIPYMES consignada en la Ley Núm. 488-08: Microempresas: Hasta 10 empleados y ventas brutas anuales de hasta RD\$ 8,000,000.00; Pequeñas empresas: De 11 a 50 empleados y ventas brutas anuales de hasta RD\$ 54,000,000.00; y, Medianas empresas: De 51 a 150 empleados y ventas brutas anuales de hasta RD\$ 202,000,000.00.

como: Derivados lácteos, casabe y derivados de la yuca, cigarros, cervecerías artesanales, derivados de cacao, mermeladas de frutas locales, pulpas y jugos de frutas locales, deshidratados y conservas, dulces, embutidos, procesamien-

to de café, derivados del coco (aceite, harinas y otros), derivados del aguacate, especias procesadas (orégano, ajo, cebolla y otros) derivados de vegetales, derivados de víveres, y cosméticos a partir de materia prima local, entre otros.

3. METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO

En la fase de diagnóstico, se propone la consecución de las siguientes actividades:

1. Revisión de fuentes secundarias.

En esta fase se revisarán estudios, estadísticas y otras publicaciones oficiales y de actores vinculados a la agroindustria y la industria de cosméticos a nivel nacional. Esto incluye el marco legal y regulatorio, las medidas de política vigentes,

reportes de desempeño de la agroindustria, listados de empresas agroindustriales registradas y sus principales productos. Asimismo, se identificará la ubicación geográfica de los principales polos agroindustriales y de la industria de cosméticos del país. Esto permitirá una caracterización inicial del área agroindustrial, que servirá de base para la selección de la muestra y el diagnóstico del sector, con énfasis en las pymes.

4. DISEÑO DE LA MUESTRA Y APLICACIÓN DE ENTREVISTAS

Para obtener información primaria relativa a las MIPYMES agroindustriales y de cosméticos en el país, (producción, facturación, número de empleados, etc.) con la debida representatividad

(región geográfica, tipo de producto y otros), se tomaron como referencia bases de datos disponibles en el Ministerio de Salud Pública -Registros Sanitarios- Ministerio de Industria, Co-

mercio y MIPYMES, Ministerio de Agricultura y asociaciones de industriales -incluyendo industria de cosméticos. Para este último renglón se consultó con la cooperativa COOPNAPYMECO que agrupa a las MIPYMES de cosméticos, con la Asociación de Pequeños y Medianos Fabricantes de Cosméticos (APYMEFAC) y con el Consejo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa de la Cosmetología -entidad estatal. Asimismo, se consultaron informantes claves locales para identificar las principales MIPYMES agroindustriales y de cosméticos por cada una de las diez regiones de desarrollo, según lo

establece el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). Esto permitió una aproximación de la población meta.

Se diseñó un cuestionario para facilitar la caracterización de la población meta. Asimismo, se aplicó este cuestionario a un tamaño de muestra correspondiente a un **nivel de confianza del 90%**, con un **error máximo de diseño del 8%**. Con estos parámetros, se estimó la muestra en 120 entrevistas, aunque finalmente se realizaron 172. El tamaño de muestra se calculó según la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde **N** es cantidad en la población meta, **Z** es el nivel de confianza y se obtiene a partir de los valores en la distribución Normal, **p** y **q** son respectivamente las probabilidades de éxito y fracaso (asumidas en 50% y 50%), y **d** es la precisión o error máximo de diseño, también denominado error admisible. La muestra se estratificó para que cubra las 10 regiones de desarrollo del país y de modo que incluya cada uno de los principales rubros agroindustriales y cosméticos de

cada región. Cabe indicar que además de priorizar las MIPYMES, se consideraron aquellas que utilicen materia prima local. Se ha buscó contar con representación de rubros tales como: Derivados lácteos, casabe y derivados de la yuca, cigarros, cervecerías artesanales, derivados de cacao, mermeladas de frutas locales, pulpas y jugos de frutas locales, deshidratados y conservas, dulces, embutidos, procesamiento de café, derivados del coco (aceite, harinas y otros), de-

rivados del aguacate, especias procesadas (orégano, ajo, cebolla y otros) derivados de vegetales, derivados de víveres, y entre otros.

El levantamiento en campo se dividió en cinco (5) etapas:

- 1) Diseño del instrumento de recolección de la información;
- 2) Distribución de la muestra;
- 3) Capacitación y entrenamiento para la recolección de la información;
- 4) Recolección de la información; y
- 5) Procesamiento y análisis de la información.

Se utilizó un aplicativo vía dispositivos móviles, facilitando así la transferencia de datos y reduciendo las fuentes de errores. En este sentido, se aseguró la confidencialidad de los datos particulares de cada sujeto entrevistado. Además, los datos generados se manejaron en un servidor cuyo único acceso lo tiene la Fundación REDDOM. Además de las entrevistas estructuradas, se sostuvieron conversaciones abiertas con todos los participantes y con informantes clave adicionales. Para la consecución de exitosa del levantamiento, se sensibilizó a los actores clave en la relevancia de las informaciones para el diseño de políticas favorables al desarrollo de las MIPYMES agroindustriales y de cosméticos.

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS RECOPIADOS

Siguiendo criterios acordados con MICM y GIZ, se analizaron los datos recopilados tanto de fuentes secundarias como primarias (encuesta). Esto permite evaluar la situación actual del sector agroindustrial y cosméticos, y las posibles

oportunidades y desafíos para el futuro. De este modo, se contará con insumos para el posterior análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; así como para las posteriores recomendaciones de políticas.

6. Marco Legal y regulatorio

La regulación y desarrollo de las MIPYMES agroindustriales y de cosméticos en el país se establece a través de leyes dirigidas a la industria y a las MIPYMES, así como otras leyes relativas a la competencia, calidad y protección del consumidor. Entre estas destacan las siguientes:

Principales leyes relacionadas con las MIPYMES agroindustriales			
Título	Propósito u objetivo general	Año	Referencia
Ley Núm.290-66	Crea el Ministerio de Industria y Comercio para la fijación y aplicación de las políticas industrial, comercial, de minería y energía.	1966	(Congreso Nacional, 1966)
Ley 8-90 sobre Fomento de Zonas Francas	Fomenta el establecimiento de zonas francas nuevas y el crecimiento de las existentes, regulando su funcionamiento y desarrollo. Establece exenciones fiscales y otros incentivos para empresas industriales enfocadas en la exportación.	1990	(Congreso Nacional, 1990)
Ley Núm. 84-99	Prevé mecanismos para facilitar la materia prima a empresas exportadoras: 1) Reintegro de los Derechos y Gravámenes Aduaneros, 2) Compensación Simplificada de Gravámenes Aduaneros, y el 3) Régimen de Admisión Temporal para Perfeccionamiento Activo.	1999	(Congreso Nacional, 1999)
Ley Núm. 358-05	Busca proteger los derechos del consumidor o usuario. Ley general de protección de los derechos al consumidor o usuario	2005	(Congreso Nacional, 2005)
Ley Núm. 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial	Procura contribuir al desarrollo competitivo de la industria manufacturera, proponiendo estímulos a la renovación y la innovación industrial con miras a lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional, el encadenamiento industrial a través del fomento de distritos y parques industriales y la vinculación a los mercados internacionales.	2007	(Congreso Nacional, 2007)
Ley Núm. 488-08	Regula el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES y busca contribuir a su participación eficiente en la estructura productiva nacional.	2008	(Congreso Nacional, 2008)
Ley Núm. 42-08	Busca promover y defender la competencia efectiva para incrementar la eficiencia económica a fin de generar beneficio y valor en favor de los consumidores y usuarios.	2008	(Congreso Nacional, 2008)

←

Principales leyes relacionadas con las MIPYMES agroindustriales			
Título	Propósito u objetivo general	Año	Referencia
Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	Incluye acápite dirigidos a la manufactura y agroindustria tales como: 3.5.3.16 Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria; y 3.5.4 Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor.	2012	[Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, 2012]
Ley Núm. 166-12	Define, establece y regula el Sistema Dominicano para la Calidad para gestionar las actividades relacionadas directamente con el desarrollo y la demostración de la calidad. Crea entidades como el INDOCAL y la ODAC como parte de este sistema.	2012	[Congreso Nacional, 2012]
Ley Núm. 12-21	Crea la Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen de incentivos, que abarca las provincias Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco.	2021	[Congreso Nacional, 2021]

Tabla 1. Elaboración propia a partir de consultas de las leyes -ver columna “Referencia”.

7. Desempeño de la agroindustria en la REPÚBLICA DOMINICANA

El registro de los indicadores de desempeño de la agroindustria en el país no se presenta de manera desagregada. No obstante, si se toman en cuenta las partidas del Producto Interno Bruto denominadas “Industrias de Alimentos” y “Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco”, se

puede obtener una aproximación razonable de la contribución de la agroindustria a la economía nacional². Siendo así, el aporte de la agroindustria al PIB se quintuplicó desde el 2007 -año de referencia- al pasar de RD\$74,294 millones hasta RD\$367,863 para el 2023; tal como se mues-

² La categoría “Otras Manufacturas” incluye manufacturas agroindustriales, pero no se encuentra desagregada de manera oficial, por lo que no se ha incluido en el análisis del PIB. Tampoco se han incluido los datos del PIB provenientes de las Zonas Francas que procesan materia prima proveniente del agro, debido a no estar desagregado oficialmente.

tra en el siguiente gráfico. Este crecimiento se ha comportado acorde al crecimiento de la economía nacional, manteniendo la agroindustria una participación relativamente estable que oscila entre 5.09% para el 2007 hasta un pico de 6.01% para el 2020 y situándose en 5.40% para el 2023 (Banco Central de la República Dominicana, 2024).

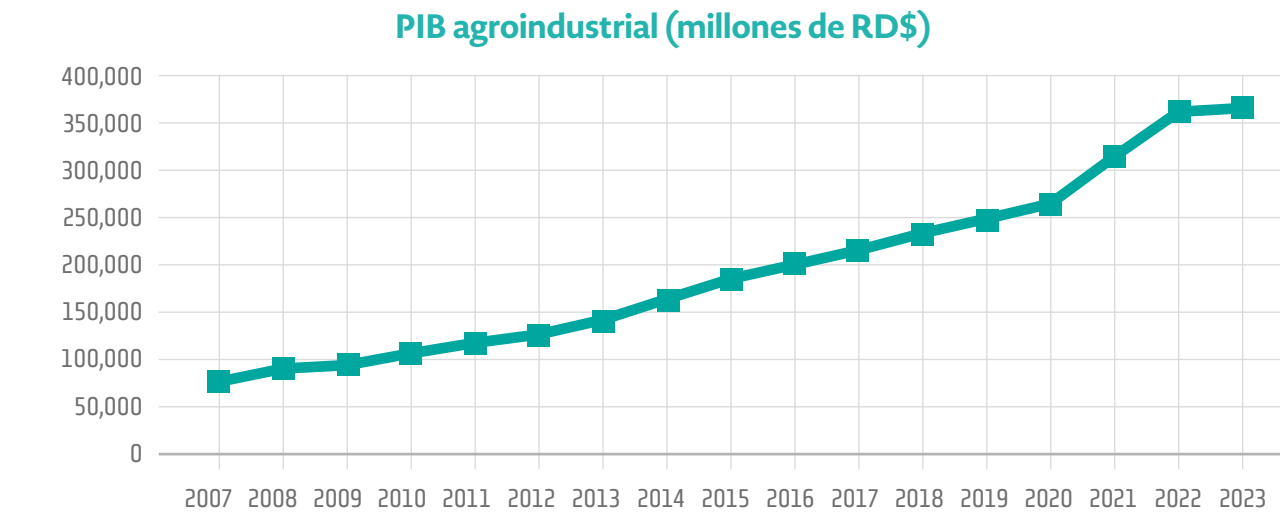


Gráfico 1. Elaboración propia con datos de (Banco Central de la República Dominicana, 2024).

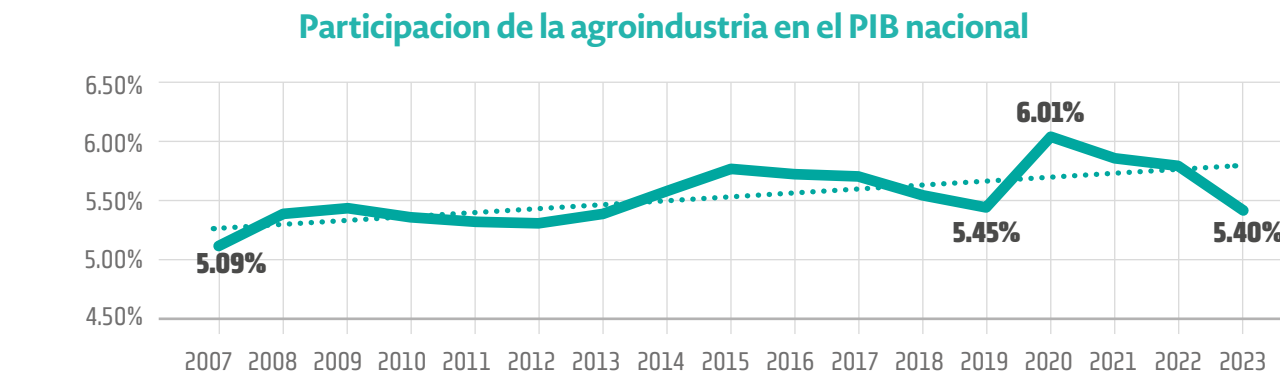


Gráfico 2. Elaboración propia con datos de (Banco Central de la República Dominicana, 2024).

7.1 Evolución de las ventas agroindustriales

En términos de las ventas de productos agroindustriales fabricados en el país, se evidencia una clara tendencia al crecimiento. Las mismas se incrementaron en un 2.04 veces en la última década, al pasar de RD\$233,497.81 millones en el 2014 a RD\$476,990.66 millones en el 2023. (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES,

2024). Considerando que la inflación acumulada para el mismo periodo se estimó en 40.09% (Banco Central de la República Dominicana, 2024), el crecimiento de las ventas agroindustriales es significativo. Sin embargo, no todos los rubros agroindustriales exhibieron incrementos tan relevantes: El azúcar procesado se incrementó solo un 13% en estos 10 años, lo cual se encuentra por debajo de la inflación acumulada.

Tipo de agroindustria	Ventas en el 2023 (Millones de RD\$)		Cambio con respecto al 2014 (%)
	2023	2014	
Bebidas	143,017.37	72,229.79	98%
Otra sagroindustrias	88,635.52	49,860.55	78%
Cárnicos procesados	63,207.79	24,795.65	155%
Aceites y grasas	52,412.15	20,436.09	156%
Molinería	45,313.64	19,458.60	133%
Derivados Lácteos	35,680.20	14,251.56	150%
Azúcar procesada	22,854.39	20,250.04	13%
Panadería	12,551.72	5,780.04	117%
Café procesado	6,870.32	2,340.78	194%
Cacao, chocolate y confitería	4,695.69	3,079.17	52%
Tabaco	1,751.85	1,015.55	73%
Total	476,990.66	233,497.81	104%

Tabla 2. Elaboración propia con datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024) y (Ministerio de Agricultura, 2024).

En términos del valor general de las ventas, el renglón de elaboración de bebidas representa por sí solo el 30%, seguido por otras agroindustrias³ con un 19%, los cárnicos procesados (13%), aceites y grasas (11%), molinería (9%) y derivados lácteos (7%). Este conjunto de renglones suma el 90% de las ventas para el 2023.

Ventas en el 2023 según el tipo de agroindustria (MM RD\$)

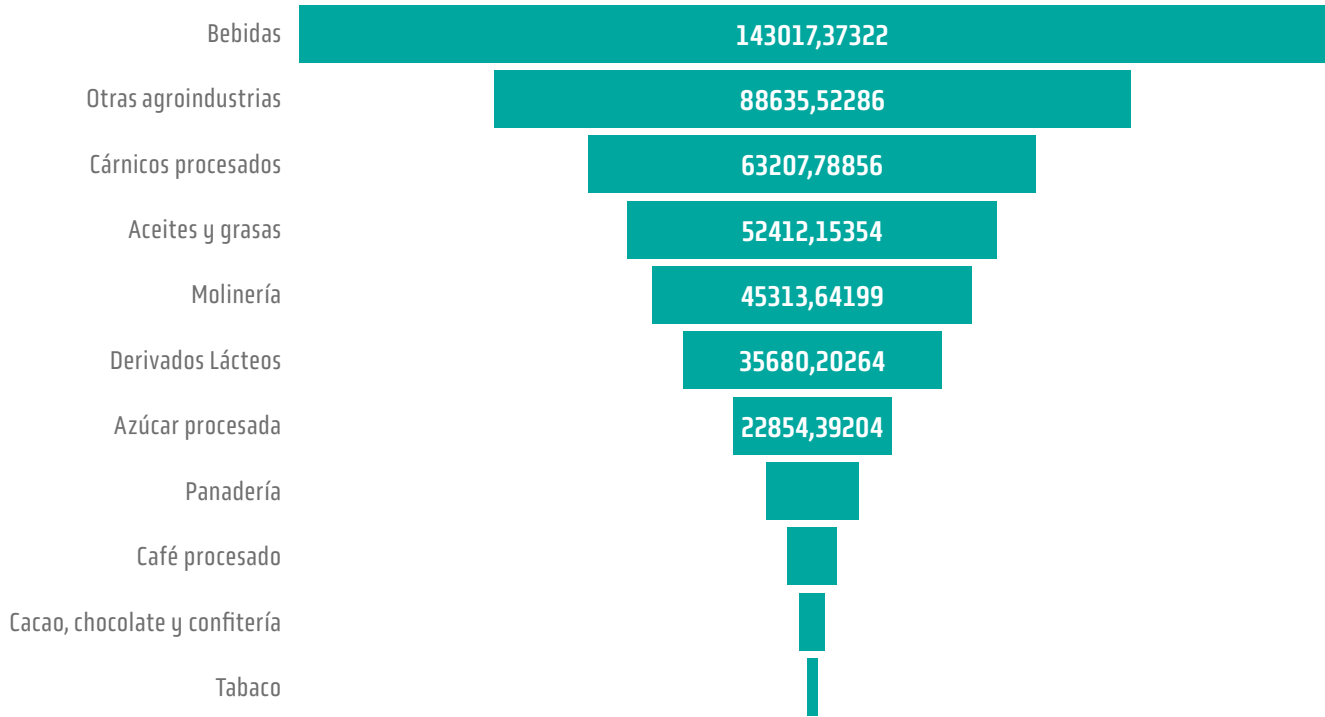


Gráfico 3. Elaboración propia con datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024) y (Ministerio de Agricultura, 2024).

3 Otras agroindustrias incluye: 1) Conservas de frutas, hortalizas, legumbres deshidratadas y otras, 2) alimentos procesados para animales, 3) derivados de almidones, 4) extractos, jarabes y concentrados, 5) frutas, hortalizas y legumbres congeladas, 6) jugos y concentrados, 7) levaduras, 8) pastas alimenticias frescas, 9) pastas alimenticias secas, 10) elaboración de frutos del mar, 11) polvos para postres y gelatinas, 12) dulces, mermeladas y jaleas, 13) molienda de hierbas y especias, 14) ensaladas preparadas, 15) alimentos de frutos y pastas, 16) snacks de papas, y 17) fabricación de sucedáneos de café.

7.2 Exportación de productos agroindustriales

Las exportaciones de productos agroindustriales sumaron US\$1,754.1 millones en el 2023, que representa el 14% del total exportado por la industria manufacturera. Esto puede desagregarse en exportaciones nacionales, que

totalizan US\$538.6 millones; y, exportaciones desde zonas francas, por valor de US\$1,215.5 millones (Banco Central de la República Dominicana, 2024). Las principales categorías de exportación de productos agroindustriales se presentan a continuación:

Exportaciones agroindustriales	2014 (US\$MM)	2023 (US\$MM)	Diferencia (%)
Tabaco manufacturado	603.5	1,214.6	101%
Azúcar crudo y derivados	125.2	168.1	34%
Ron de caña	62.9	82.8	32%
Frutas procesadas	22.1	72.4	228%
Harina de trigo	51.7	55.0	6%
Sazonadores y condimentos prep.	48.5	34.4	-29%
Aceite de soya	2.8	33.1	1082%
Pastas alimenticias	17.6	30.7	74%
Galletas	19.4	25.7	32%
Cacao Manufacturado	13.0	14.5	12%
Café manufacturado	5.5	13.9	153%
Cervezas	20.5	8.9	-57%
Total	992.7	1,754.1	77%

Tabla 3. Elaboración propia con datos de (Banco Central de la República Dominicana, 2024).

El **tabaco manufacturado** representa el producto agroindustrial más significativo. Sus exportaciones se duplicaron han triplicado al pasar de US\$603.5 millones en el 2014 a US\$1,214.6 en el 2023. De este monto, el 99.5% se exporta desde las fábricas de cigarros finos localizadas en zonas francas. No obstante, según actores consultados en el sector (Entrevistas, 2024) existe todo un entramado de MIPYMES en torno a la agroindustria del tabaco que opera fuera de las zonas francas y que exporta directamente, o a través de otras empresas. Asimismo, este subsector es representado mayormente por la Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana (PROCIGAR).

En el caso del **azúcar de caña**, las exportaciones crecieron en un 34% en la última década. Estas son realizadas por cuatro (4) grandes empresas que son: Central Romana, Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI), Consorcio Azucarero Central y Azucarera Porvenir.

El **ron de caña** fue la tercera categoría más exportada en el 2023 con US\$82.8 millones, logrando un incremento del 32% desde el 2014. Entre las principales empresas productoras de ron se encuentran Vinícola del Norte, Yazoo Investments, Barceló, Casa Brugal, Bermúdez, Isidro Bordas, Don Miguel, Alcoholes Finos Dominicanos, Matusalén y Siboney. La Asociación Dominicana de Productores de Ron

(ADOPRON) agrupa a las principales empresas de este renglón.

La cuarta categoría de exportaciones agroindustriales corresponde a las **frutas procesadas**. Estas suman US\$72.4 millones en el 2023, habiéndose triplicado sus exportaciones desde el 2014 en que se cifraron en US\$22.1 millones. Según actores consultados (Entrevistas, 2024), la materia prima para las frutas procesadas es primordialmente importada; aunque también se está utilizando producción nacional.

El **aceite de soya, las pastas alimenticias, las galletas y las cervezas** dependen esencialmente de materia prima importada. Esto así porque en el país no se produce la soya o los granos de los cuales dependen estos productos.

Las **categorías con menor desempeño** en la última década son las **cervezas**, cuyas exportaciones decrecieron 57%, los **sazonadores** que decrecieron 29% y la **harina de trigo** que solo creció un 6%.

En cambio, el **cacao y el café** manufacturados utilizan materia prima local y se suplen de sectores en los que predominan los pequeños y medianos productores.

El cacao manufacturado ha crecido paulatinamente, pasando de US\$13.0 millones en el

2014 a US\$14.5 en el 2023, para un 12% de incremento. Por su parte, el café manufacturado pasó de US\$5.5 millones en el 2014 a US\$13.9 millones en el 2023.

El café se ha ido recuperando luego de un devastador brote de roya. Pero además el sector se ha hecho más complejo al integrar más operaciones de torrefacción y nuevas marcas comerciales presentes en el mercado local y de exportación.

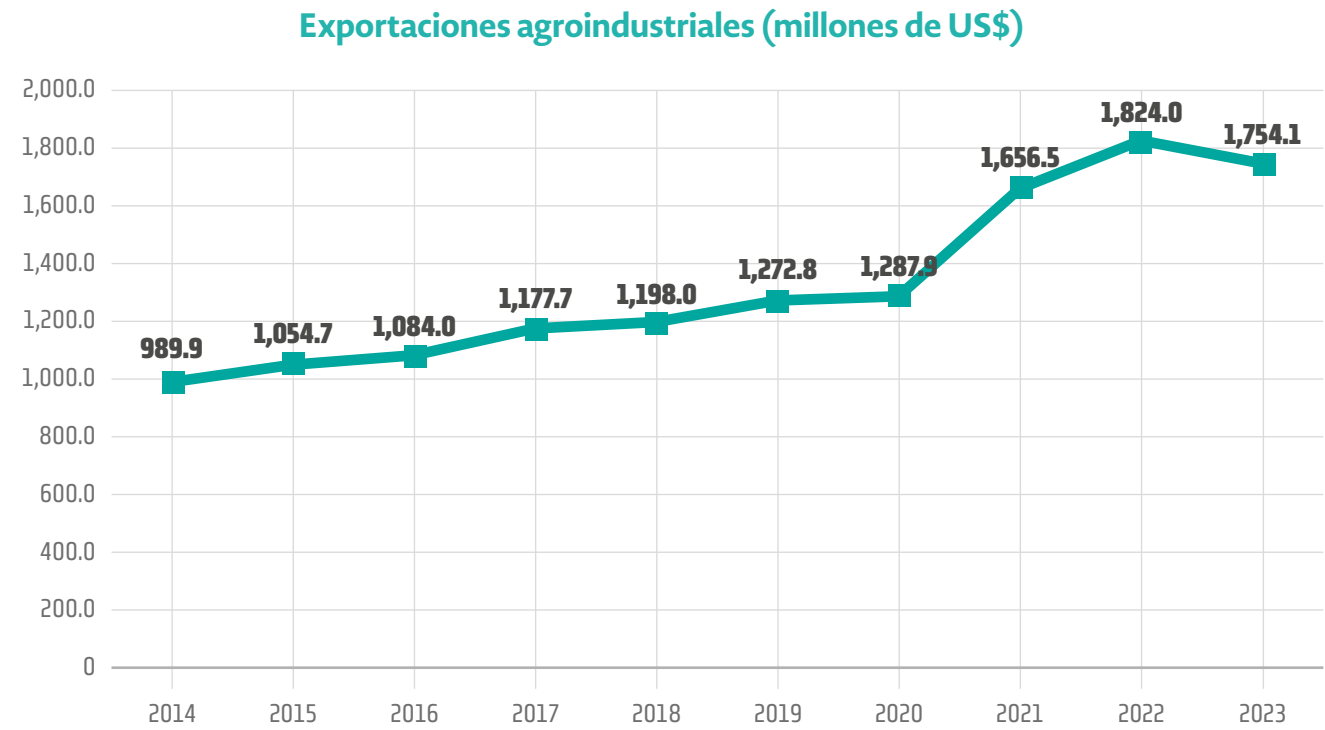


Gráfico 6. Elaboración propia con datos de (Banco Central de la República Dominicana, 2024).

Los principales destinos de los productos agroindustriales exportados por la República Dominicana son: los Estados Unidos de América (64%), Haití (12%), España (4%), Alemania (3%) y Jamaica (2%), que suman un 84% del total de las

exportaciones de este sector. El siguiente gráfico presenta la distribución de los destinos de las exportaciones de productos agroindustriales.

Destinos de los productos agroindustriales exportados desde la República Dominicana

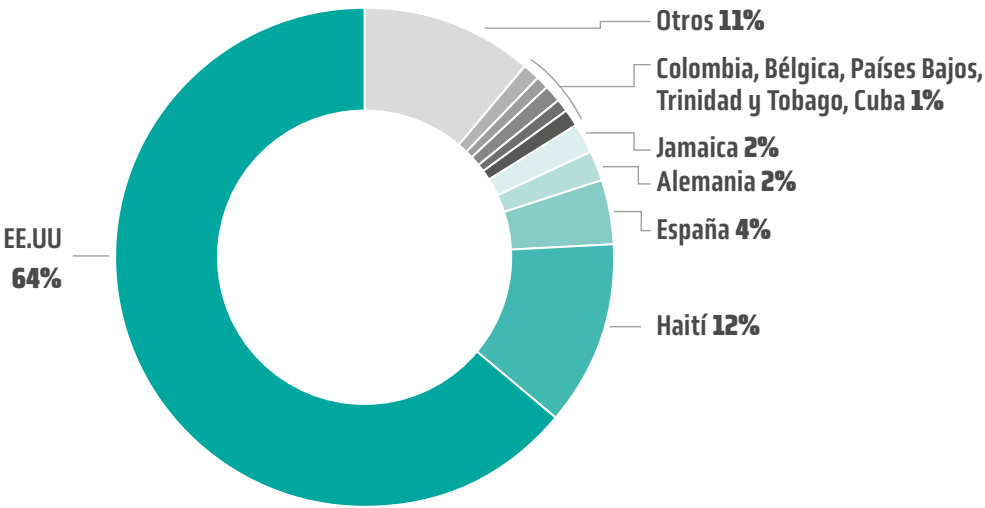


Gráfico 7. Elaboración propia a partir de datos de (Trade Map, 2024).

7.3 Importación de productos agroindustriales

Las importaciones de alimentos procesados totalizaron US\$3,219 millones para el 2023, lo que representa un 10% de las importaciones totales del país (Trade Map, 2024). Si se compara con las exportaciones del país, para el mismo rubro estas alcanzan aproximadamente un 54% de las importaciones. Por lo que la balanza comercial agroindustrial es deficitaria para la República Dominicana.

Las importaciones agroindustriales presentan una clara tendencia a incrementarse al pasar de US\$1,812 millones en el 2014 a US\$3,219 millones para el 2023; lo que representa un 78% de incremento en 10 años. El siguiente grafico presenta la evolución de estas importaciones.

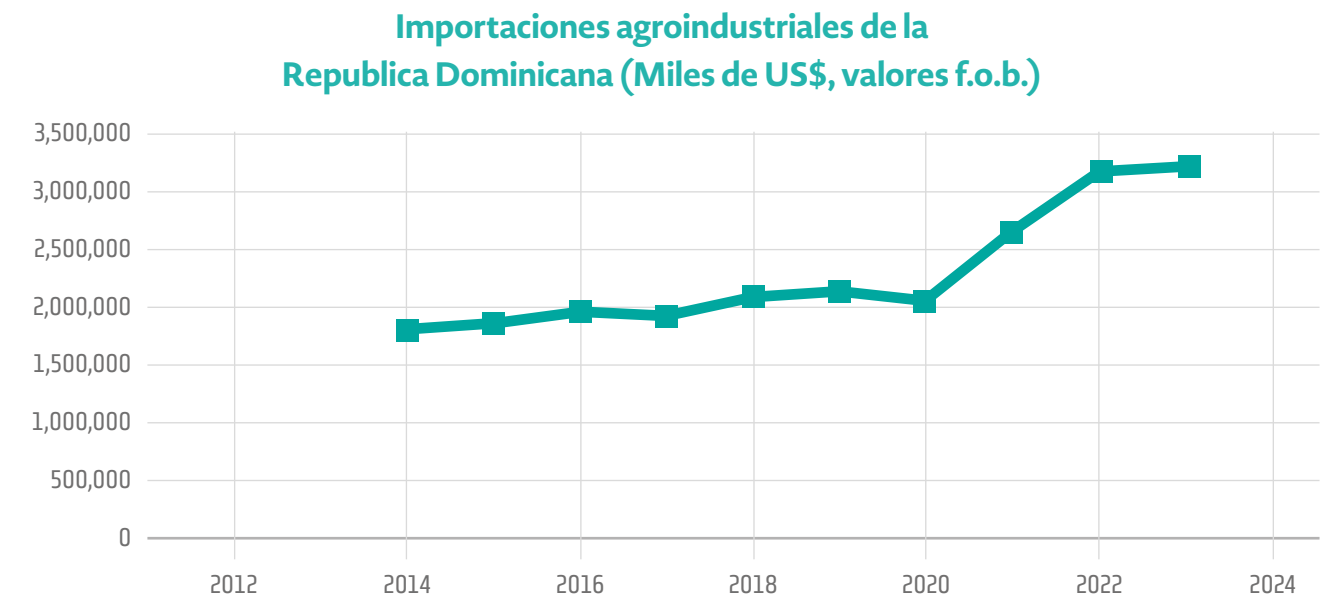


Gráfico 8. Elaboración propia a partir de datos de [Trade Map, 2024].

El país importa alrededor de 440 productos agroindustriales, de los cuales 15 productos concentran el 50% del valor. La siguiente tabla muestra el valor importado de los principales productos agroindustriales para el 2023.

Principales productos agroindustriales importados	Valor importado en 2023 (US\$000 f.o.b.)	Proporción
Preparaciones alimenticias	213,774.00	7%
Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	201,470.00	6%
Tortas y demás residuos sólidos, incluso triturados o en pellets, resultantes...	148,187.00	5%
Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas, incl. Soluciones alcohólicas, a base de...	143,020.00	4%
Whiskies	129,025.00	4%

Principales productos agroindustriales importados	Valor importado en 2023 (US\$000 f.o.b.)	Proporción
Preparaciones alimenticias para uso infantil, acondicionadas para la venta al por menor, de harina, grañones, sémola, fécula	120,276.00	4%
Bebidas no alcohólicas (exc. agua, jugos de frutas o verduras, leche y cerveza)	112,991.00	4%
Quesos (exc. quesos frescos, incl. quesos de suero, cuajada, quesos fundidos, quesos de pasta azul y...	81,289.00	3%
Queso fresco "queso sin madurar o sin curar", incl. queso de suero y cuajada	74,152.00	2%
Leche y nata, en estado sólido, con un contenido de materia grasa <= 1,5 % en peso	72,238.00	2%
Bacalao seco "Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus", incluso salado, sin ahumado (exc. filetes...	66,303.00	2%
Artículos de confitería sin cacao, incl. chocolate blanco (exc. chicle)	62,695.00	2%
Vino de uvas frescas, incl. vinos generosos y mostos de uva cuya fermentación se haya detenido...	58,418.00	2%
Pan, pastelería, galletería y demás productos de panadería, incluso con contenido de cacao; comunión...	54,993.00	2%
Tabaco para fumar, incluso con sucedáneos del tabaco en cualquier proporción (exc. para pipa de agua...	54,797.00	2%

Tabla 4. Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Asimismo, las importaciones agroindustriales son realizadas principalmente desde 16 países que representan el 80% de las mismas, tal como presenta el siguiente gráfico.

Principales países de origen de las importaciones agroindustriales (US\$000, Valor f.o.b.)

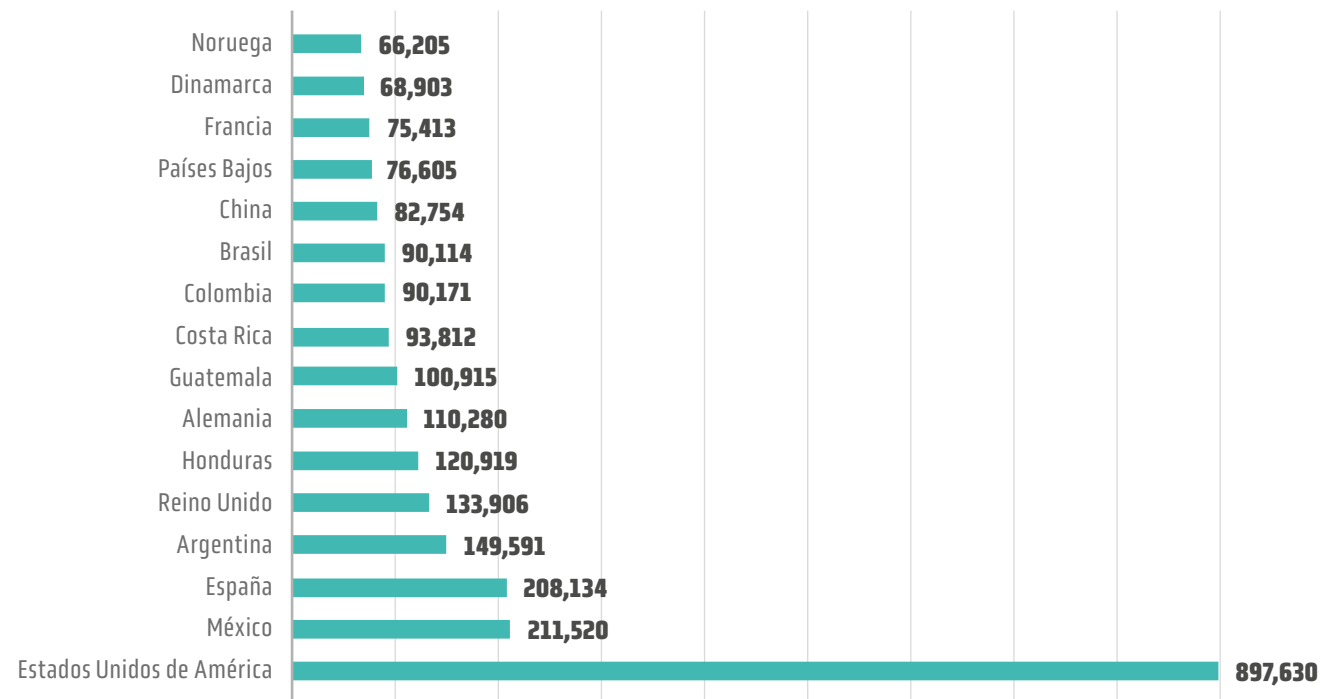


Gráfico 9. Elaboración propia a partir de datos de [Trade Map, 2024].

7.4 Principales tipos de agroindustria en el país

Para entender la distribución del parque agroindustrial nacional, se ha tomado en cuenta el levantamiento realizado por el Ministerio de Agricultura, el cual ha sido actualizado al 2023 (Ministerio de Agricultura, 2024). Este levantamiento incluye empresas formales e informales que se encuentran en operación⁴.

Según el Ministerio de Agricultura, en el país operan 2,106 agroindustrias en el 2023, las

cuales son un 50% más que en el 2014; cuando sumaban 1,406. Las agroindustrias están agrupadas en los siguientes renglones: a) Panaderías (23%), b) despulpadoras de frutas y vegetales (19%), c) procesadoras (11%), d) tabacaleras (8.4%), e) lácteos (7%), f) confiterías y chocolates (6%), g) cereales (5%), h) carnicerías y embutidos (5%), y j) otras.

Asimismo, se consideró el registro de la Dirección General de Impuestos Internos, tal como lo presenta -ya depurado- el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (Ministerio de Industria,

⁴ No incluye las organizaciones de productores y los viveros.

Agroindustrias (2023)

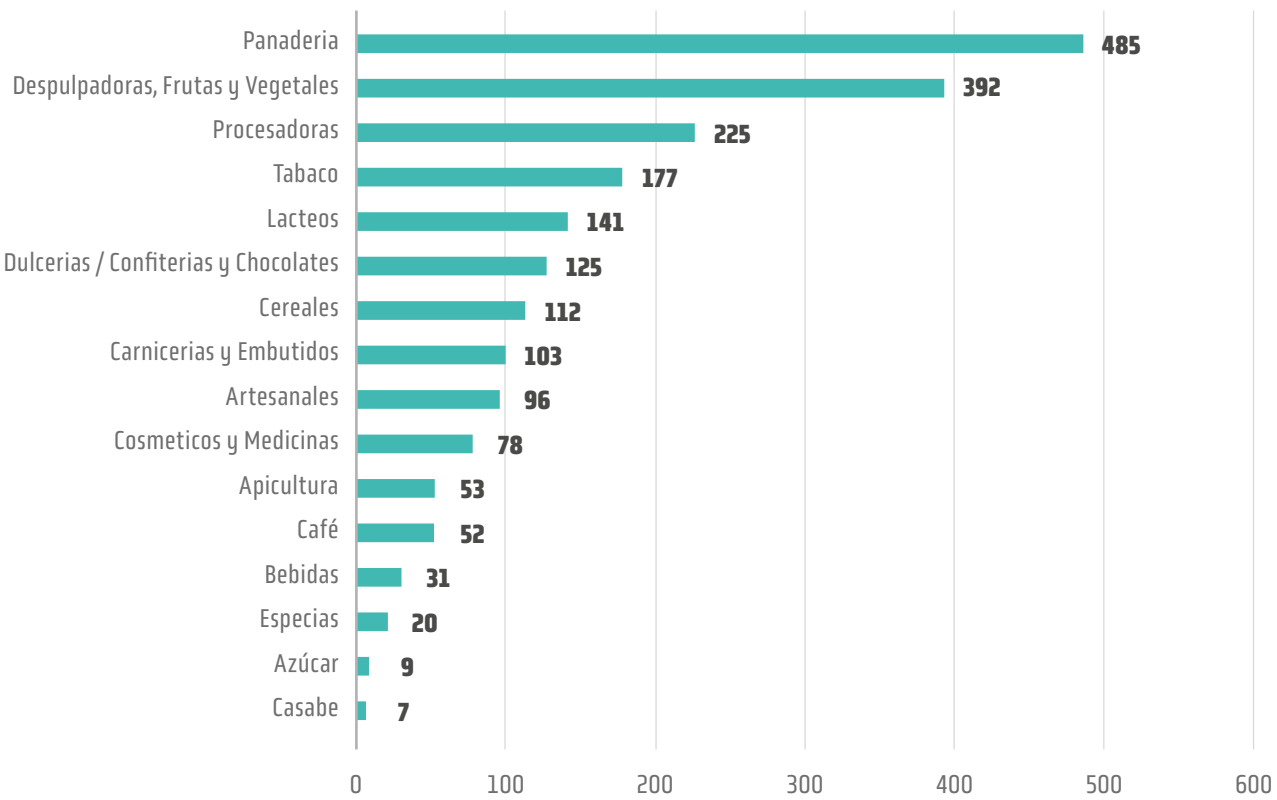


Gráfico 10. Elaboración propia con datos de [Ministerio de Agricultura, 2024].

Comercio y MIPYMES, 2024); el cual únicamente incluye empresas formales. Según esto, en el país hay 1,316 agroindustrias, de las cuales 115 son grandes y 1,201 (91%) son MIPYMES. El siguiente gráfico presenta la distribución de la MIPYMES agroindustriales por rubro.

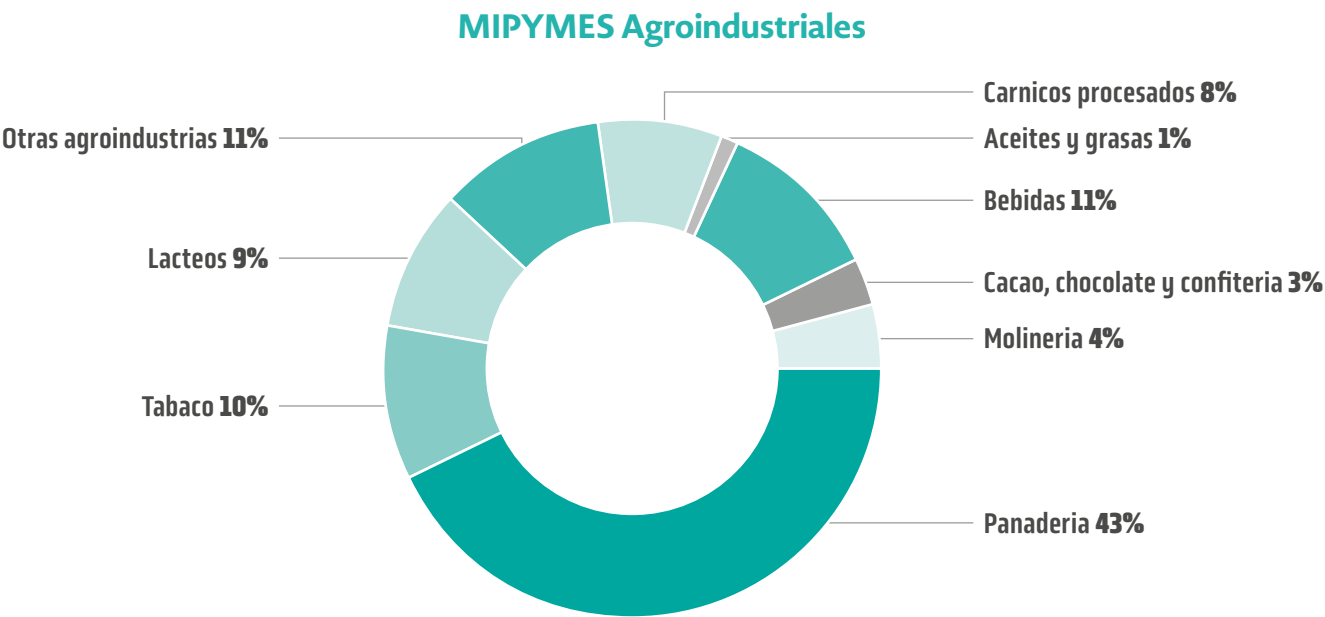


Gráfico 11. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

El 83% de las MIPYMES agroindustriales se distribuye en cuatro (4) renglones, las panaderías (43%), otras agroindustrias (11%), bebidas (10%), tabaco (10%) y lácteos (9%).

7.5 Empleos en la agroindustria

La mayor parte de los empleos en las agroindustrias formales corresponde a puestos de trabajo en empresas grandes -84%- mientras que el restante 16% se ubica en las MIPYMES. Comparado con el año 2014, el empleo en las agroindustrias se incrementó en un 15%; al pasar de 57,627 personas en el 2014, a la cifra actual -2024- de 66,529. No obstante, en las

MIPYMES agroindustriales, el empleo se contrajo un 6% en el mismo periodo (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024). Si bien el empleo creció en las empresas grandes, en las MIPYMES se observa una reducción en los renglones de Carnicos procesados, Bebidas, Molinería y Lácteos.

Empleos en la agroindustria por rubro	2024		
	Todas	Grandes	MIPYMES
Cárnicos procesados	9,404	8,683	721
Aceites y grasas	4,012	3,891	121
Azúcar procesada	12,149	12,149	-
Bebidas	10,463	9,422	1,041
Cacao, chocolate y confitería	925	639	286
Molinería	4,668	4,254	414
Panadería	5,819	1,330	4,489
Tabaco	768	167	601
Lácteos	4,678	3,787	891
Otras manufacturas agroindustriales	13,643	11,654	1,989
Totales	66,529	55,976	10,553

Tabla 5. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

Empleos en la agroindustria por rubro	2024			2024 vs. 2014		
	Todas	Grandes	MIPYMES	Todas	Grandes	MIPYMES
Cárnicos procesados	9,297	8,568	729	1%	1%	-1%
Aceites y grasas	3,817	3,817	-	5%	2%	0%
Azúcar procesada	12,021	12,021	-	1%	1%	0%
Bebidas	10,295	9,235	1,060	2%	2%	-2%
Cacao, chocolate y confitería	926	639	287	0%	0%	0%
Molinería	4,620	4,198	422	1%	1%	-2%



Empleos en la agroindustria por rubro	2024			2024 vs. 2014		
	Todas	Grandes	MIPYMES	Todas	Grandes	MIPYMES
Panadería	5,738	1,308	4,430	1%	2%	1%
Tabaco	769	165	604	0%	1%	0%
Lácteos	4,684	3,778	906	0%	0%	-2%
Otras manufacturas agroindustriales	12,190	10,384	1,806	12%	12%	10%
Totales	66,529	55,976	10,553			

Tabla 6. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

Los renglones que concentran la mayor parte del empleo en las MIPYMES agroindustriales son las panaderías con un 52%, otras manufacturas agroindustriales (19%), las bebidas (12%), los lácteos (10%) y los cárnicos (8%).

Si se analiza según el género, los hombres empleados en las agroindustrias representan el 80% del total. El incremento de los puestos cubiertos por hombres desde el 2014 ha sido de un 12%. Por su parte, los puestos ocupados por mujeres representan el 10%; evidenciando un crecimiento del 31% desde el 2014 al 2024 (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024). Probablemente, el crecimiento en general de los empleos en el sector pueda atribuirse a su nivel de crecimiento en términos de ventas, tal como se indica anteriormente. Los renglones que emplean una mayor proporción de mujeres son: a) Panadería (42%), b) tabaco (38%), otras manufacturas agroindustriales (32%) y chocolate (30%). Resalta que en las MIPYMES de chocolate, el 55% son mujeres y en panaderías MIPYMES el 47%. En general, las MIPYMES agroindustriales emplean una mayor proporción de mujeres que las empresas grandes -en términos de proporción.

Empleos en la agroindustria	Proporción de mujeres empleadas en la agroindustria (2024)		
	Todas	Grandes	MIPYMES
Cárnicos procesados	18%	16%	33%
Aceites y grasas	17%	17%	29%
Azúcar procesada	8%	8%	0%
Bebidas	15%	14%	21%
Cacao, chocolate y confitería	30%	20%	55%
Molinería	13%	12%	23%
Panadería	42%	25%	47%
Tabaco	38%	28%	41%
Lácteos	18%	15%	31%
Otras manufacturas agroindustriales	32%	30%	44%

Tabla 7. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

Empleos en la agroindustria	2024		
	Todas	Grandes	MIPYMES
Total	66,529	55,976	10,553
Hombres	52,913	46,600	6,313
Mujeres	13,616	9,376	4,240

Tabla 8. Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

Empleos en la agroindustria	2024 vs 2014		
	Todas	Grandes	MIPYMES
Total	15%	21%	-6%
Hombres	12%	19%	-23%
Mujeres	31%	29%	35%

Tabla 9. Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

En términos del salario, en general las mujeres perciben un mayor salario promedio -RD\$40,275 por mes- que los hombres -RD\$34,797 por mes. No obstante, en las MIPYMES, la situación es diferente puesto que los

hombres reciben RD\$22,749 por mes y las mujeres RD\$20,933. Resalta el hecho de que el salario promedio es 43% inferior en las MIPYMES agroindustriales que en las empresas grandes.

Salario promedio en la agroindustria	2024		
	Todas	Grandes	MIPYMES
Promedio general	35,757	38,411	22,037
Hombres	34,797	36,431	22,749
Mujeres	40,275	51,278	20,933

Tabla 10. Elaboración propia a partir de datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

7.6 Créditos para la agroindustria

El sector agroindustrial ha ido incrementando su utilización del crédito al pasar de RD\$161,977.18 millones en el 2014 a RD\$399,029.57 millones

para el 2023, lo que representa un crecimiento del 246% en una década. Siendo que la inflación acumulada para este periodo fue de 40.09% (Banco Central de la República Dominicana, 2024), este aumento del crédito es relevante.

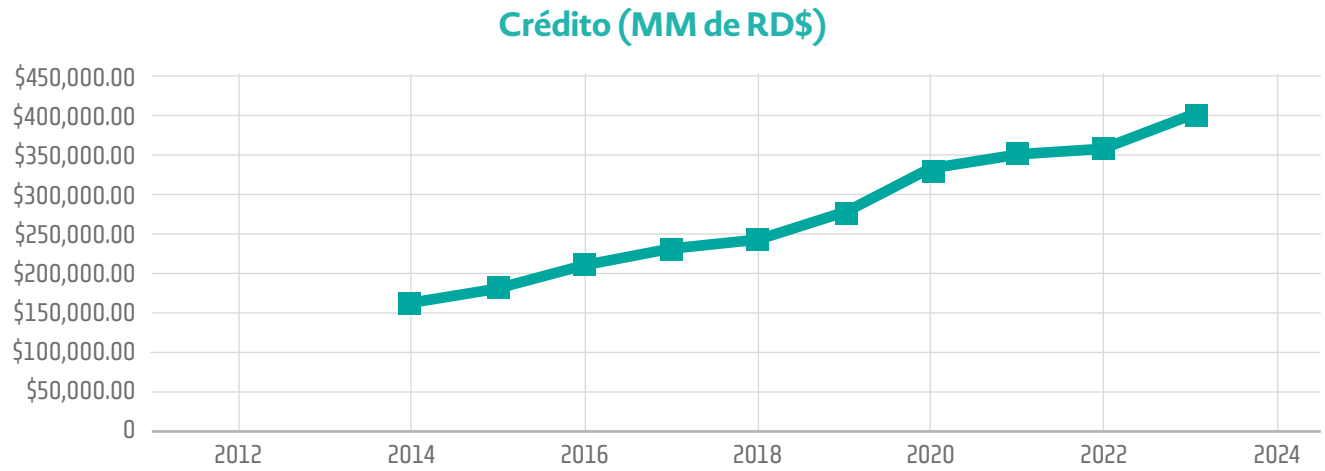


Gráfico 13. Elaboración propia a partir de datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

La mayor parte del crédito ha sido destinada al procesamiento de lácteos, seguido por molinería, bebidas y aceites y grasas; tal como se presenta en el siguiente gráfico.

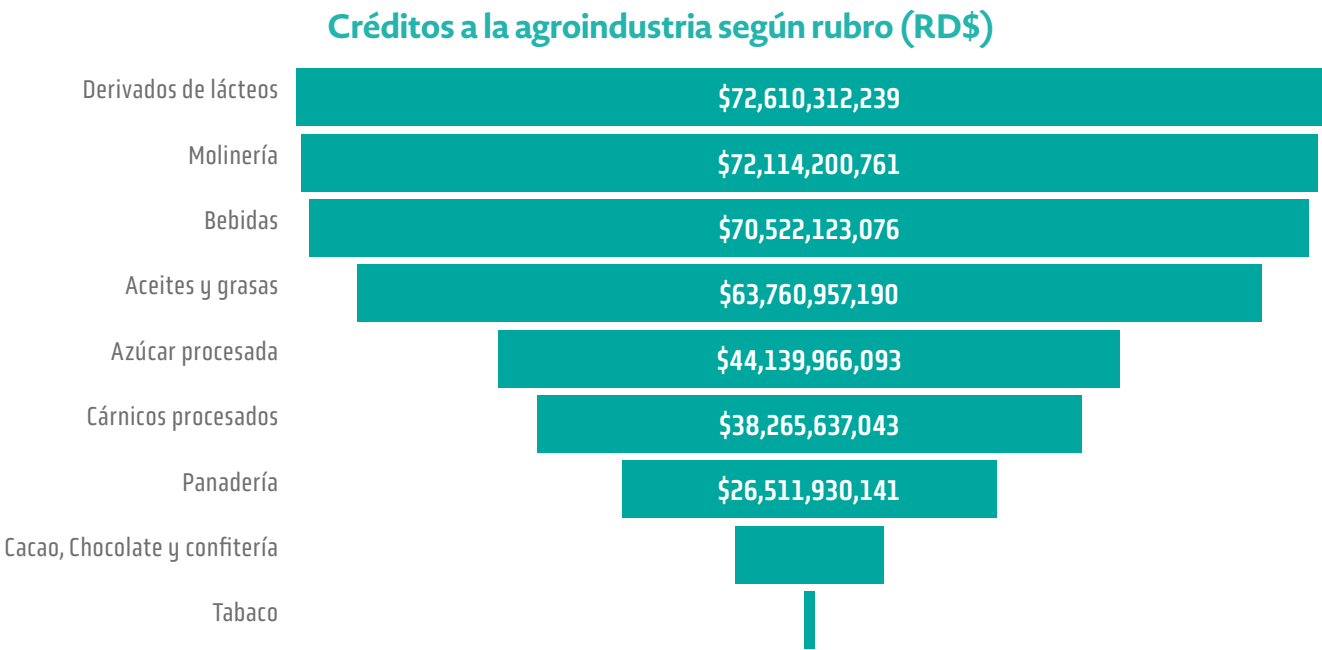


Gráfico 14. Créditos a la agroindustria para el 2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

Según los datos disponibles (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024), los sectores agroindustriales que cuentan con una proporción más favorable de crédito sobre sus ventas anuales para el año 2023 son Tabaco, Bebidas y Cárnicos procesados. Esto se detalla en la siguiente tabla.

Tipo de agroindustria	Ventas en el 2023 (Millones de RD\$)	Crédito 2023	Proporción Crédito / Ventas
Bebidas	143,017.37	\$ 70,522	49%
Cárnicos procesados	63,207.79	\$ 38,266	61%
Aceites y grasas	52,412.15	\$ 63,761	122%

←

Tipo de agroindustria	Ventas en el 2023(Millones de RD\$)	Crédito 2023	Proporción Crédito / Ventas
Molinería	45,313.64	\$ 72,114	159%
Derivados Lácteos	35,680.20	\$ 72,610	204%
Azúcar procesada	22,854.39	\$ 44,140	193%
Panadería	12,551.72	\$ 26,512	211%
Cacao, chocolate y confitería	4,695.69	\$ 10,463	223%
Tabaco	1,751.85	\$ 642	37%
Total		381,484.81	

Tabla 11. Proporción del crédito sobre las ventas en el 2023. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

7.7 Distribución de las agroindustrias por provincia

A partir de consultas a actores clave en cada región de desarrollo del país (Entrevistas, 2024) se identificaron los siguientes grupos de MIPYMES agroindustriales presentes en cada zona. Teniendo en cuenta que una cantidad relevante de MIPYMES agroindustriales son informales, ha sido relevante esta consulta para ubicarlas.

Región de desarrollo	Principales rubros de las MIPYMES agroindustriales
1. Región Cibao Noroeste	Derivados lácteos
	Derivados de yuca
	Cosméticos
2. Región Cibao Norte	Cigarros
	Confitería
	Chocolate
	Procesamiento de frutas

←

Región de desarrollo	Principales rubros de las MIPYMES agroindustriales
2. Región Cibao Norte (cont.)	Enlatados
	Procesamiento de macadamia
	Derivados de yuca
	Café procesado
	Embutidos
	Cerveza artesanal
3. Región Cibao Sur	Café procesado
	Embutidos
	Derivados lácteos
	Confitería
	Ajo procesado
	Chocolate
4. Región Nordeste	Derivados de coco
	Cosméticos
	Chocolate
5. Región Higuamo	Cosméticos
	Derivados lácteos
	Confitería
	Orégano procesado
6. Región del Yuma	Derivados lácteos
	Cosméticos
7. Región Ozama	Confitería
	Frutas procesadas
	Enlatados

←

Región de desarrollo	Principales rubros de las MIPYMES agroindustriales
7. Región Ozama (cont.)	Embutidos
	Cerveza artesanal
	Frutas procesadas
8. Región Valdesia	Aguacate procesado
	Café procesado
	Confitería
9. Región Enriquillo	Vinos de uva
	Derivados de lácteos
	Derivados de lácteos
10. Región el Valle	Café procesado
	Enlatados (leguminosas)

Tabla 12. Elaborado a partir de consultas a informantes clave [Entrevistas, 2024].

Por otra parte, las empresas agroindustriales formales se concentran en los principales núcleos urbanos del país, dígase: El 47% se sitúa en el Gran Santo Domingo -Distrito Nacional y provincia Santo Domingo- el 19% en Santiago y el restante 34% se distribuye en las demás provincias del país. Los siguientes mapas presentan la distribución por provincia de las agroindustrias grandes y MIPYMES (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

7.8 Encadenamiento de la producción agroindustrial con el resto de la economía

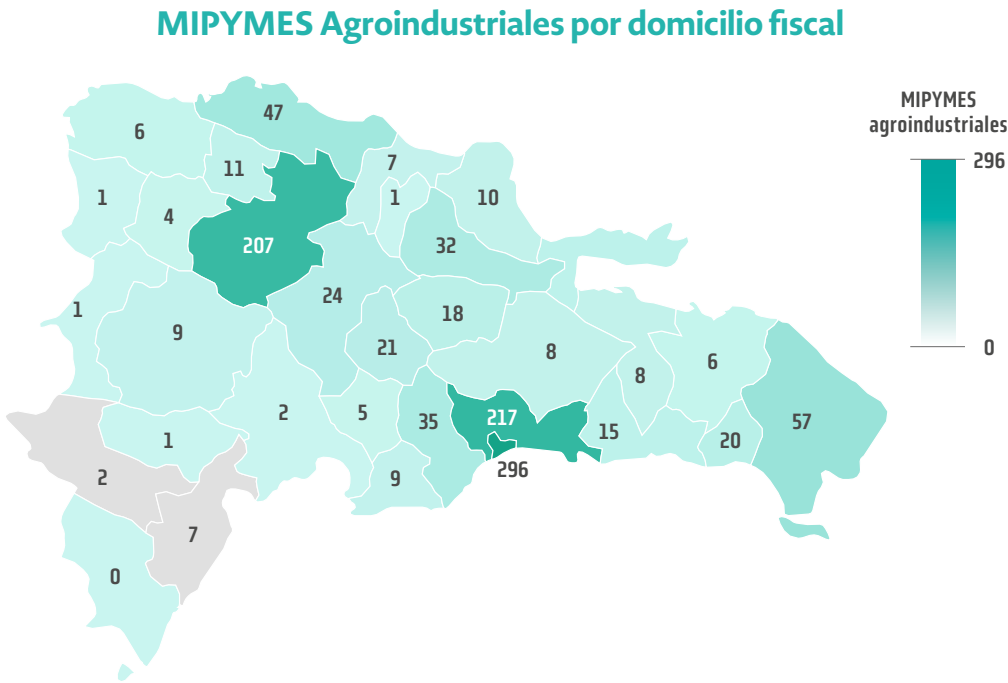


Gráfico 15. Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

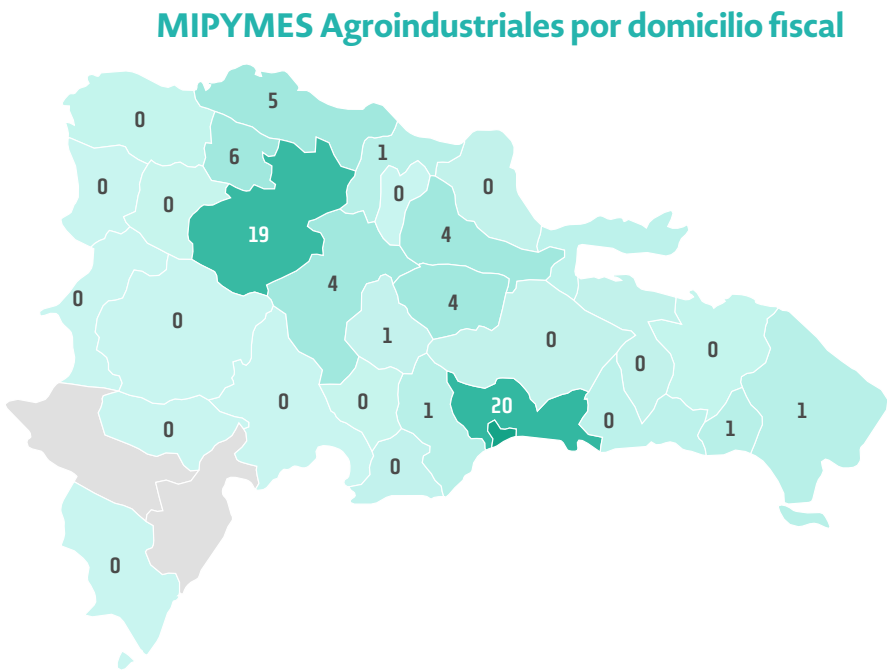


Gráfico 16. Elaboración propia a partir de datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

En general, las industrias alimenticias, las de procesamiento de bebidas y de tabaco utilizan una proporción significativa de insumos domésticos. Esto implica una significativa articulación con los sectores primarios a nivel nacional. Al mismo tiempo, la apertura comercial del país ante el mercado internacional facilita el acceso de la agroindustria a la importación de materia prima y otros insumos con regularidad.

Agroindustrias nacionales	Insumos domésticos	Insumos importados
Industrias alimenticias	87%	13%
Elaboración de Bebidas y Productos del Tabaco	66%	34%

Tabla 13. Elaboración propia a partir de [Banco Central de la República Dominicana, 2024].

En el caso de las industrias alimenticias, los principales insumos provienen de los sectores Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, representando un 65%; mientras que un 12% viene de procesamientos intermedios en otras industrias alimenticias.

Industrias Alimenticias			
Sector de la economía	Total, Insumo - Producto	Insumo - Producto de la producción domestica	Insumo-Producto de las Importaciones
Agricultura	27%	20%	7%
Ganadería, Silvicultura y Pesca	38%	38%	0%
Industrias Alimenticias	12%	10%	2%
Comercio	5%	5%	0%
Energía y Agua	3%	3%	0%
Refinación de Petróleo	2%	1%	1%
Fabricación de Sustancias y Productos Químicos	2%	1%	1%
Otros	10%	8%	2%

Tabla 14. Elaboración propia a partir de [Banco Central de la República Dominicana, 2024].

El renglón de *Elaboración de Bebidas y Productos del Tabaco* tiene una mayor dependencia de la importación de insumos. Pero aun así mantiene una conexión importante con la agricultura nacional (21%), industrias alimenticias (19%), servicios (19%) y otras industrias de manufactura (10%).

Elaboración de Bebidas y Productos del Tabaco			
Sector de la economía	Total, Insumo - Producto	Insumo - Producto de la producción domestica	Insumo-Producto de las Importaciones
Agricultura	21%	6%	15%
Industrias Alimenticias	19%	13%	7%
Otros Servicios	15%	15%	0%
Otras Industrias Manufactureras	10%	6%	4%
Comercio	7%	7%	0%
Energía y Agua	5%	5%	0%
Fabricación Productos de Caucho y Plásticos	5%	4%	1%
Otros	19%	12%	7%

Tabla 15. Elaboración propia a partir de [Banco Central de la República Dominicana, 2024].

8. DESEMPEÑO DE LA INDUSTRIA DE COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE BELLEZA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La contribución al PIB de la manufactura de cosméticos y productos de belleza no se encuentra disponible en fuentes oficiales. No obstante, otros indicadores de desempeño -como las ventas, el empleo, el número de empresas, las exportaciones y las importaciones- ofrecen una visión del desempeño de este renglón en la economía nacional.

8.1 Evolución de las ventas de cosméticos y productos de belleza

Para el análisis de las ventas de cosméticos y productos de belleza se tomaron en cuenta las siguientes categorías de actividades económicas: 1) Fabricación de champú y laca para el pelo, 2) fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador, 3) fabricación de maquillaje, y 4) fabricación de productos

para manicure y pedicure. En general, las ventas registradas -aquellas que reflejan ITBIS- se multiplicaron por 2.55 desde el 2014 al 2023. Siendo que la inflación acumulada alcanzó 40.09% en el mismo periodo (Banco Central de la República Dominicana, 2024), este nivel de crecimiento es significativo. El siguiente gráfico presenta la evolución de las ventas de cosméticos para la última década.

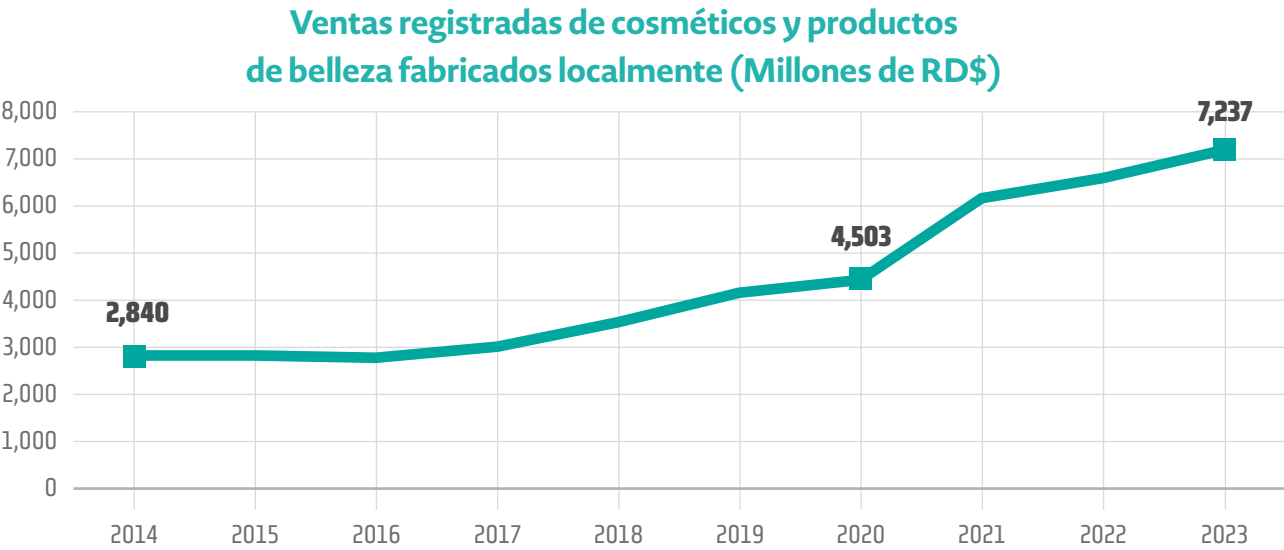


Gráfico 17. Ventas registradas de cosméticos y productos de belleza. Fuente: Elaboración propia con datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

Cabe señalar que, según los informantes calificados consultados, las ventas de cosméticos y productos de belleza de las micro y pequeñas empresas suelen realizarse de manera informal, incluso desde la fábrica al consumidor (Entre-

vistas, 2024). Esto implica que las ventas reales difícilmente puedan conocerse. Aún así, las ventas registradas son un indicador válido para establecer las tendencias del renglón.

En cuanto a la composición de las ventas, para el 2023 casi la totalidad se reportó bajo la categoría de “Fabricación de cosméticos, perfumes

y productos de higiene y tocador” (99.72%), mientras que el resto se reparte entre las demás categorías, según se presenta a continuación.

Categorías de cosméticos y productos de belleza	2023	Proporción [%]
Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador	7,217,132,425	99.72%
Fabricación de champú y laca para el pelo	12,887,125	0.18%
Fabricación de maquillaje	7,156,336	0.10%
Total	381,484.81	

Tabla 16. Ventas de cosméticos por categorías. Fuente: Elaboración propia con datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

8.2 Exportación de cosméticos y productos de belleza

Las exportaciones de cosméticos, dentífricos, perfumes, lociones, desodorantes y jabones desde la República Dominicana -expresadas en valor f.o.b.- totalizaron US\$97.010 millones en el año 2023⁵. Esto representa un 0.81% de las exportaciones totales del país. El referido renglón presenta un crecimiento del 32.4% en la última década, a pesar de haber acusado una reducción del 10% entre el 2022 y el 2023. Esta

reducción se explica por una disminución de las exportaciones de productos de maquillaje (código 3302) hacia los Estados Unidos de América; que pasaron de US\$35.92 millones en el 2022 a US\$19.92 millones en el 2023 (reducción de US\$16 millones o de 44.5%). El siguiente gráfico presenta la evolución de las exportaciones y su composición por subcategoría.

5 Del código arancelario 33 (aceites esenciales), se excluyeron las categorías 3301 (Aceites esenciales, resinoides; oleorresinas) y 3302 (Mezclas de sustancias odoríferas y mezclas, incl. las disoluciones alcohólicas, para uso de la industria) por no tratarse de cosméticos o productos para higiene.

Exportaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la Republica Dominicana (Miles de dólares, valor f.o.b.)

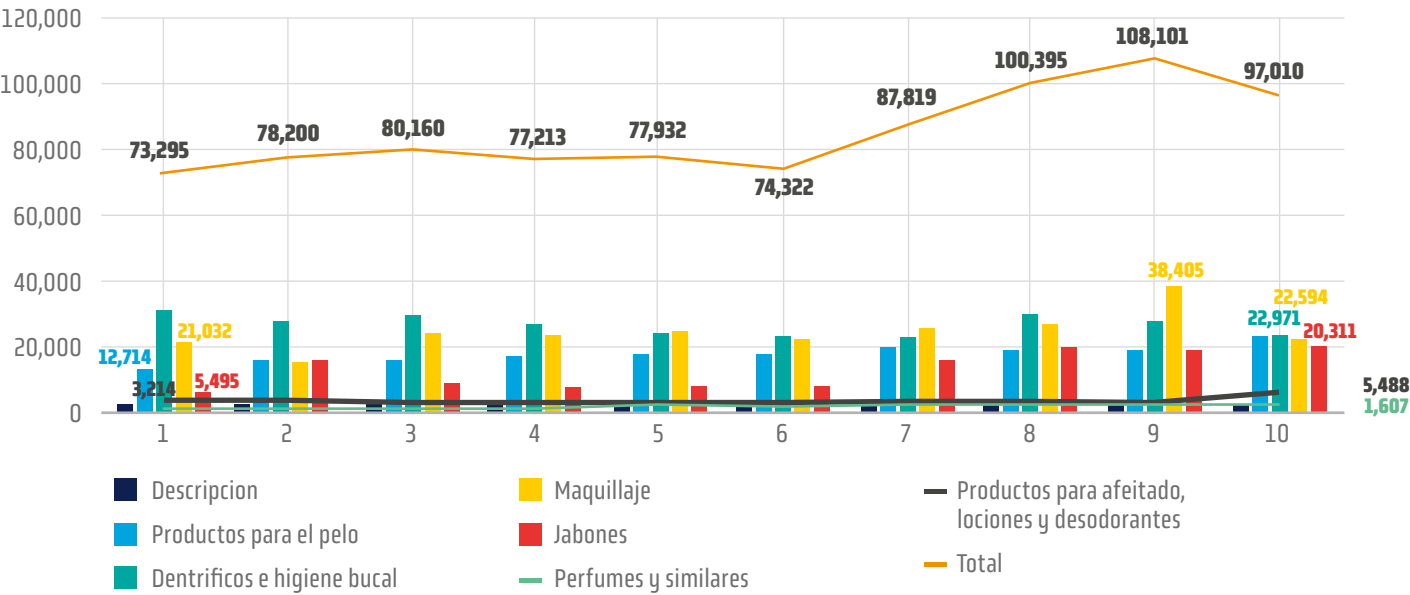


Gráfico 18. Evolución de las exportaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la República Dominicana. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

La mayor parte de estas exportaciones corresponde a dentífricos e higiene bucal (24.8%), seguido de productos para el pelo (23.7%), maquillaje (23.3%), jabones (20.9%), productos para afeitado, lociones y desodorantes (5.7%) y perfumes (1.7%). El siguiente gráfico presenta la distribución para el 2023.

Cosméticos y procutos similares exportados en el 2023 (Miles de US\$, valor f.o.b.)

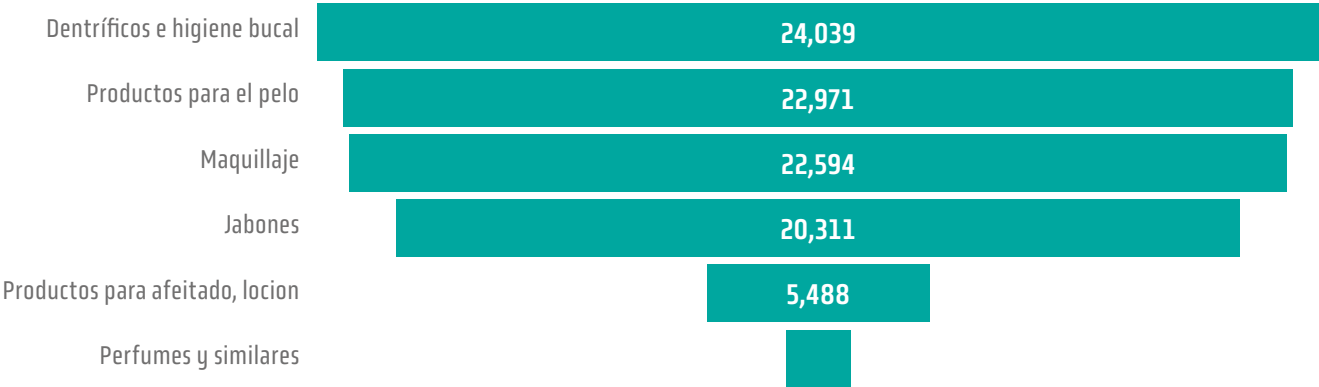


Gráfico 19. Distribución de las exportaciones de cosméticos para el 2023 según subcategorías. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Los principales destinos, sumando un 95% de las exportaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones, son cinco (5) países: Estados Unidos de América, Haití, Jamaica, Países Bajos y Cuba.

Exportaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la Republica Dominicana (Miles de dólares, f.o.b.)	2023	Proporción [%]
Estados Unidos de América	44,460	46%
Haití	41,751	43%
Jamaica	1,990	2%
Países Bajos	919	1%
Cuba	2,361	2%

Tabla 17. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

De manera más específica, los principales destinos de las exportaciones de productos para el pelo y productos de maquillaje son los mismos: Estados Unidos de América, Haití, Jamaica, Países Bajos y Cuba.

Productos para el pelo - Destinos principales	2023	Proporción (%)
Estados Unidos de América	15,238	66%
Haití	2,735	12%
Jamaica	1,497	7%
Países Bajos	684	3%
Cuba	542	2%

Tabla 18. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Productos para el pelo - Destinos principales	2023	Proporción (%)
Estados Unidos de América	19,917	88%
Haití	731	3%
Jamaica	493	2%
Países Bajos	235	1%
Cuba	181	1%

Tabla 19. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Para el caso de los jabones, el principal importador es Haití, seguido de Estados Unidos de América, Cuba, Curasao y Aruba.

Jabones - Destinos principales	2023	Proporción (%)
Haití	12,923	64%
Estados Unidos de América	6,134	30%
Cuba	426	2%
Curasao	199	1%
Aruba	110	1%

Tabla 20. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Haití también es el principal receptor de las exportaciones de productos de afeitado y lociones, así como de perfumes, dentífricos e higiene bucal.

Productos de afeitado y lociones - Destinos principales	2023	Proporción (%)
Haití	3,144	57%
Estados Unidos de América	1,827	33%
Cuba	222	4%
Panamá	98	2%
Bahamas	63	1%

Tabla 21. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Perfumes y similares - Destinos principales	2023	Proporción (%)
Haití	1,472	92%
Estados Unidos de América	103	6%
Cuba	23	1%
China	1	0%
Islas Turcas y Caicos	1	0%

Tabla 22. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Dentífricos e higiene bucal - Destinos principales	2023	Proporción (%)
Haití	20,746	86%
Estados Unidos de América	1,241	5%
Cuba	967	4%
China	637	3%
Islas Turcas y Caicos	154	1%

Tabla 23. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

8.3 Importación de cosméticos y productos de belleza

Las importaciones de cosméticos y demás artículos de belleza superan a las exportaciones en un factor de 2.56 por 1 para el año 2023, al situarse en US\$248.3 millones. Esto representa un 0.79% de las importaciones de la República Dominicana. En este sentido, los productos de maquillaje representaron un 31% del total, seguidos por las demás categorías: a) Dentífricos e higiene bucal (17%), Productos para el pelo (15%), b) productos para afeitado, lociones y desodorantes (14%), jabones (12%) y perfumes (10%).

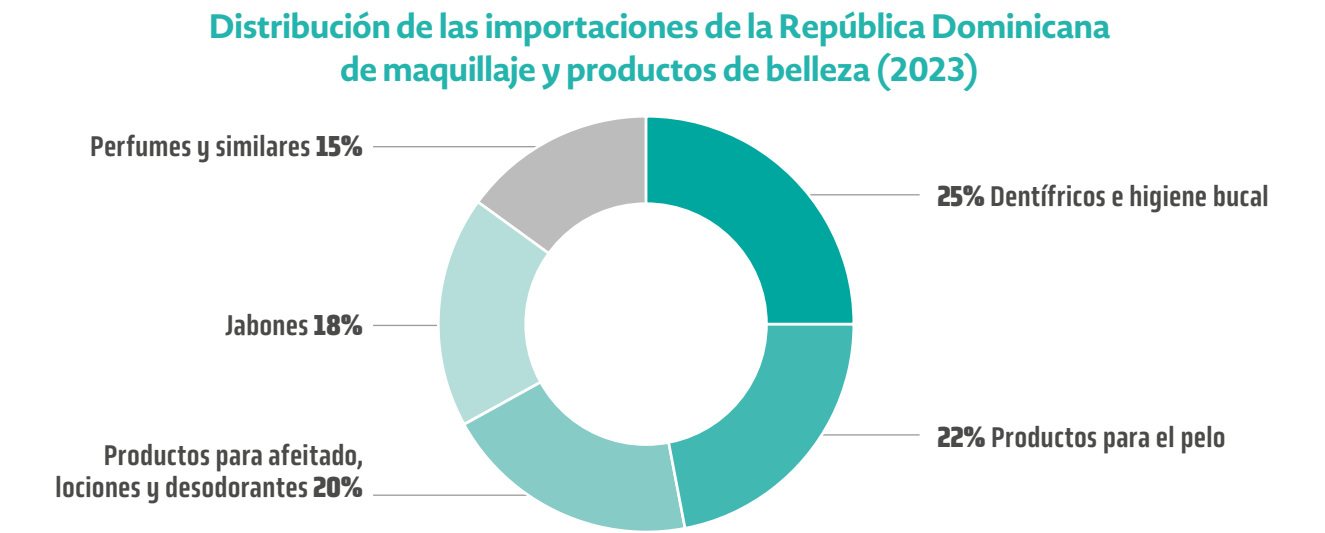


Gráfico 20. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Estas importaciones mantienen una tendencia a incrementarse en la última década, pasando de US\$154 millones en el 2014 a los US\$248 millones del 2023; presentando un incremento del 62%. El siguiente gráfico detalla el comportamiento de las importaciones de cosméticos desde el 2014 al 2023.

Exportaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la Republica Dominicana (Miles de dólares, valor f.o.b.)

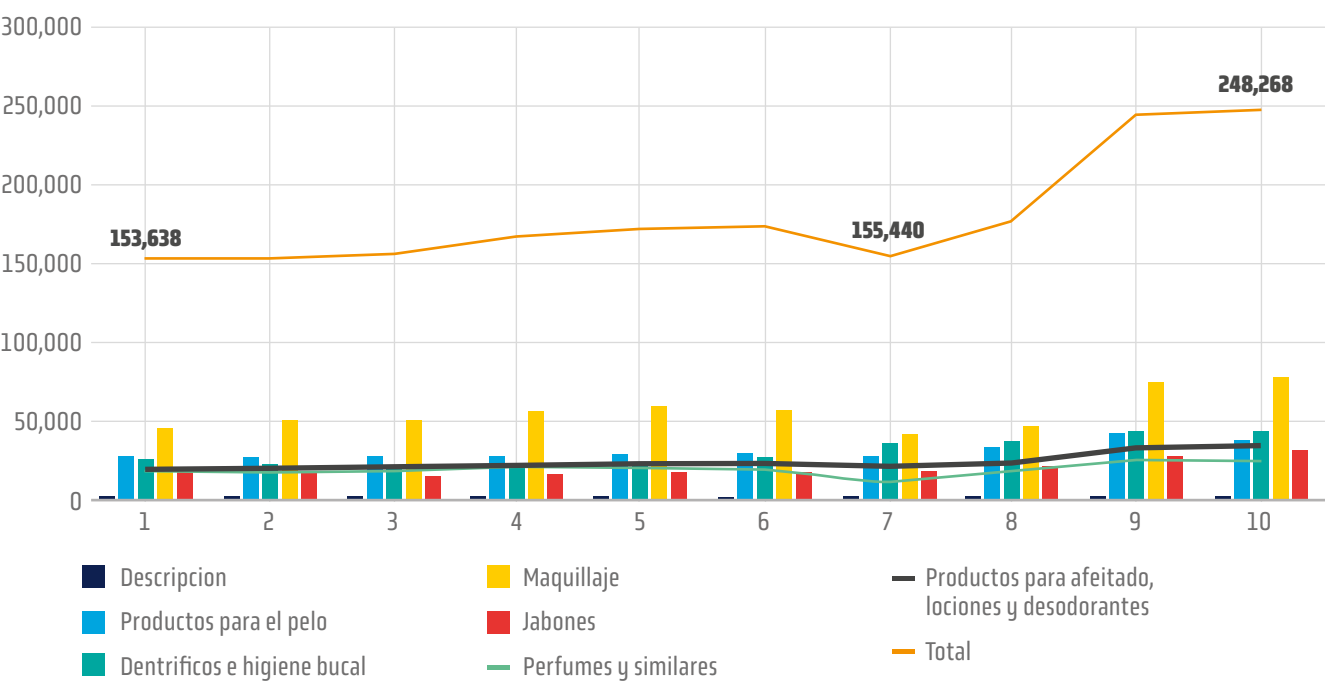


Gráfico 21. Importaciones de cosméticos desde la República Dominicana. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

El principal país proveedor de estos productos es Estados Unidos de América, con un 26% del total. El siguiente cuadro muestra la distribución por origen del 93% de las importaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la República Dominicana

Importaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la República Dominicana (Miles de dólares, f.o.b.).	2023	Proporción [%]
Estados Unidos de América	63,906	26%
Colombia	44,685	18%
México	41,529	17%
Guatemala	31,006	12%



Importaciones de cosméticos, perfumes, lociones y jabones desde la República Dominicana [Miles de dólares, f.o.b.].	2023	Proporción (%)
Francia	28,960	12%
España	19,906	8%

Tabla 24. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Los cuadros sucesivos presentan el origen de las importaciones para las subcategorías de productos para el pelo, maquillaje, jabones, productos de afeitado y perfumes. Resalta el hecho de que además de los Estados Unidos de América ser el principal origen para los productos para el pelo, maquillaje y afeitado, Guatemala lo es para los jabones y dentífricos, mientras que Colombia para los perfumes.

Productos para el pelo - Orígenes principales de las importaciones	2023	Proporción (%)
Estados Unidos de América	10,615	28%
México	8,045	22%
Italia	5,056	14%
España	3,477	9%
Colombia	3,462	9%

Tabla 25. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Maquillaje - Orígenes principales de las importaciones	2023	Proporción (%)
Estados Unidos de América	25,151	32%
Colombia	20,291	26%
Francia	8,236	11%
España	7,027	9%
México	4,609	6%

Tabla 26. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Jabones - Orígenes principales de las importaciones	2023	Proporción (%)
Guatemala	13,206	43%
Estados Unidos de América	4,506	15%
España	2,413	8%
Brasil	2,128	7%
México	2,051	7%

Tabla 27. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Productos de afeitado y lociones - Orígenes principales de las importaciones	2023	Proporción (%)
Estados Unidos de América	15,090	44%
México	11,416	33%
Colombia	3,292	10%
España	1,296	4%
Alemania	702	2%

Tabla 28. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Perfumes y similares - Orígenes principales de las importaciones	2023	Proporción (%)
Colombia	8,669	35%
Francia	5,542	22%
Estados Unidos de América	4,188	17%
España	3,386	14%
México	1,320	5%

Tabla 29. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

Dentífricos e higiene bucal - Orígenes principales de las importaciones	2023	Proporción (%)
Guatemala	17,800	41%
México	14,088	33%
Estados Unidos de América	4,356	10%
Brasil	2,366	5%
España	2,307	5%

Tabla 30. Fuente: Elaboración propia con datos de [Trade Map, 2024].

8.4 Empleos en las manufacturas de cosméticos y productos de belleza

Los empleos formales en la manufactura de cosméticos y productos de belleza se han incrementado en un 55% desde el 2014; al pasar de 1,404 en diciembre del 2014, a 2,178 para mayo del 2024 (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024). Si bien este sector presenta una informalidad significativa según los actores consultados (Entrevistas, 2024), los datos disponibles muestran una tendencia clara a la generación de más empleos. La siguiente tabla muestra la distribución del empleo por tamaño de la empresa.

Fabricantes locales de cosméticos y productos para la belleza											
Empleos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Micro	114	115	128	144	183	205	165	256	206	187	191
Pequeña	228	222	231	222	257	285	264	402	465	521	522
Mediana	246	258	245	227	253	248	227	261	256	285	309
Grande	816	834	859	891	923	979	980	992	1060	1109	1156
Totales	1404	1429	1463	1484	1616	1717	1636	1911	1987	2102	2178

Tabla 31. Fuente: Elaboración propia con datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

El siguiente gráfico presenta la evolución del empleo formal y su tendencia en la industria local de cosméticos y productos para la belleza.

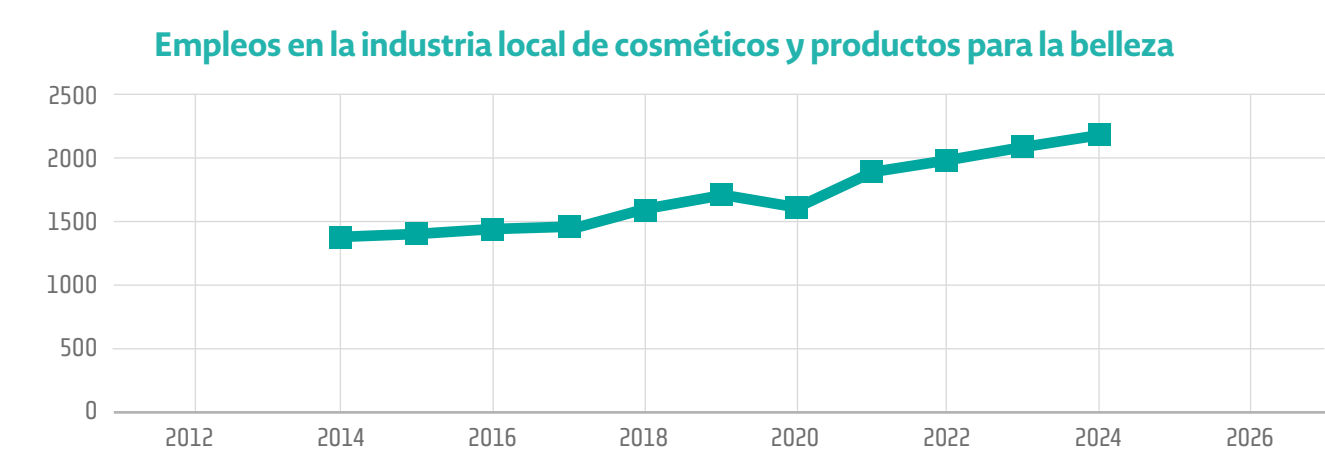


Gráfico 22. Fuente: Elaboración propia con datos de [Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024].

La distribución por género de estos empleos se ha mantenido similar desde el 2014 (52.8% hombres y 47.2% mujeres), situándose a mayo del 2024 en 53.5% hombres y 46.5% mujeres. No obstante, el salario promedio para las mujeres se sitúa en RD\$43,040, superior al de los hombres que se estima en RD\$37,003 (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

8.5 Distribución de las empresas formales fabricantes de cosméticos por provincia.

La categoría de “Fabricación de jabones y detergentes” contiene a las subcategorías relacionadas con cosméticos y productos de belleza, lo que permite estimar una distribución por provincia de estas empresas. Tal como muestra el siguiente mapa, las ciudades con mayor población concentran a este tipo de empresas, siendo que Santo Domingo se localizan 133, de las cuales 124 son MIPYMES y 9 son grandes; en el Distrito Nacional se ubican 98 empresas, de las que 95 son MIPYMES y 3 son grandes; y en Santiago hay 50 empresas, que son todas MIPYMES.

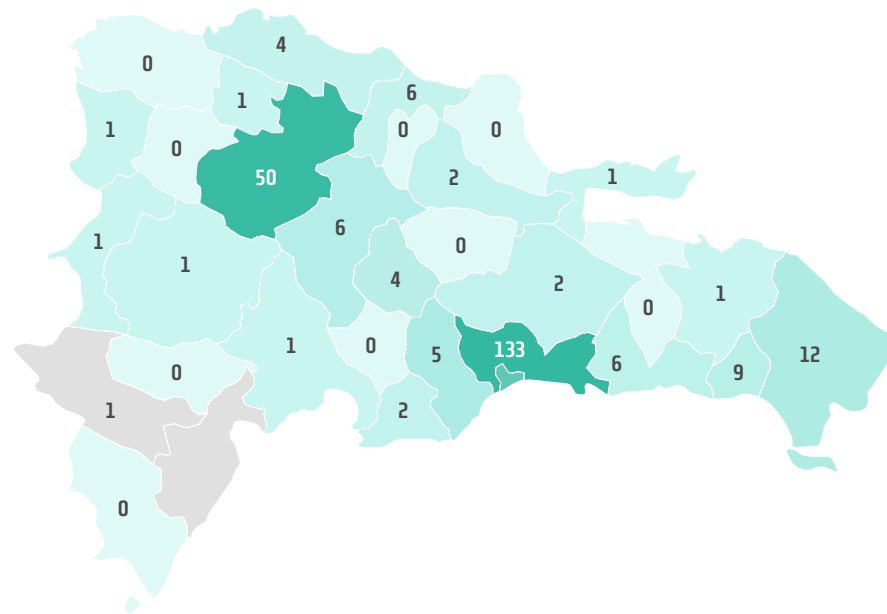


Gráfico 24. Elaboración propia a partir de datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

MIPYMES fabricantes de jabones, detergentes y cosméticos

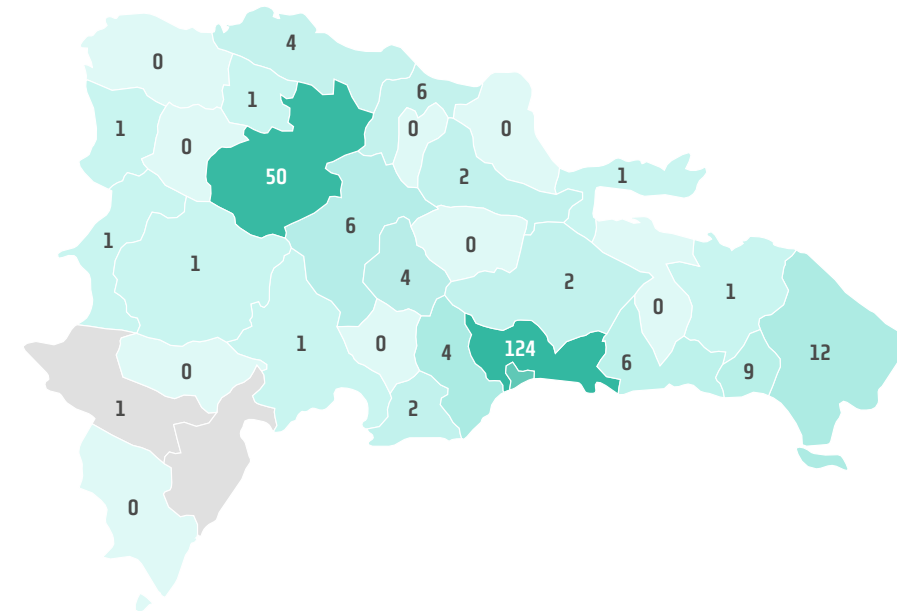


Gráfico 25. Elaboración propia a partir de datos de (Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, 2024).

9.RESULTADOS DE La encuesta a Las agroindustrias y fabricantes de cosméticos

Tal como se explicó en la sección de metodología para el diagnóstico, se realizaron encuestas a los empresarios de MIPYMES agroindustriales y fabricantes de cosméticos en cada región de desarrollo del país. En este sentido, se llevaron a cabo 172 entrevistas; que superan el requeri-

miento mínimo estimado en 120. De estas entrevistas, 114 fueron realizadas a empresarios agroindustriales y 58 a empresarios fabricantes de cosméticos. A continuación, se presenta un resumen de las respuestas obtenidas. También, se realizaron consultas a actores clave.

De los 172 entrevistados, el 61% son mujeres y el restante 39% son hombres.

Agroindustriales entrevistados	Cantidad	%
Femenino	105	61%
Masculino	67	39%
Totales	172	

El 26% de los empresarios entrevistados indica que su principal ocupación es la manufactura, mientras que el 74% lleva a cabo otras ocupaciones para la generación de ingresos.

Otra ocupación	Cantidad	%
Agricultor	7	4%
Empleado privado	17	10%
Empleado público	3	2%
Solo es empresario	128	74%
Otros	17	10%
Totales	172	

Las entrevistas se distribuyeron en las siguientes provincias.

Provincia	Agroindustriales entrevistados	%
Bahoruco	9	5%
Dajabón	7	4%
Distrito Nacional	21	12%



Provincia	Agroindustriales entrevistados	%
Duarte	5	3%
Distrito Nacional	21	12%
Duarte	5	3%
El Seibo	2	1%
Hato Mayor	5	3%
Hermanas Mirabal	1	1%
La Altagracia	6	3%
La Romana	10	6%
La Vega	3	2%
Monte Plata	1	1%
Montecristi	3	2%
Peravia	2	1%
Puerto Plata	3	2%
Samaná	1	1%
San Juan	5	3%
Santiago	56	33%
Santiago Rodríguez	17	10%
Santo Domingo	15	9%
Totales	172	

Por otra parte, los entrevistados presentan la siguiente distribución en función de los principales productos que procesan. Cabe indicar que algunos fabricantes procesan más de un producto considerado como principal.

Principal producto procesado	Cantidad	%
Derivados lácteos (queso, yogurt y dulces de leche)	33	16%
Café	7	3%
Chocolate	4	2%
Otros vinos y fermentados	4	2%
Cerveza artesanal	2	1%
Derivados de coco	2	1%
Procesamiento de frutas	10	5%
Aguacate	1	0%
Cigarros	6	3%
Chocolate	6	3%
Cosméticos, jabones, champús y detergentes	58	29%
Derivados de yuca	16	8%
Derivados lácteos y frutas	1	0%
Embutidos	1	0%
Orégano	1	0%
Derivados de víveres	1	0%
Procesamiento de vegetales	2	1%
Aguacate	2	1%
Uva	1	0%



Principal producto procesado	Cantidad	%
Vino	5	2%
Panadería	30	15%
Otros	10	5%
Totales	203	

En términos del mercado, el 12% de los entrevistados exporta una parte de su producción. Pero de estos, solo el 55% genera ingresos superiores a US\$75,000 anuales. Asimismo, los ingresos por ventas del 78% de los entrevistados son menores a RD\$4.5 millones anuales, según se muestra en la siguiente tabla.

Ingresos por ventas	Cantidad	%
4,500,000 o menos	134	78%
4,500,001 - 9,000,000	12	7%
9,000,001 - 30,000,000	11	6%
30,000,001 - 61,500,000	7	4%
61,500,001 - 115,000,000	1	1%
115,000,001 - 230,000,000	3	2%
Totales	172	

Ingresos por exportación	Cantidad	%
75,000 o menos	9	45%
75,001 – 150,000	2	10%
150,001 – 500,000	1	5%
500,001 – 1,000,000	7	35%
Más de 3,865,500	1	5%
Totales	20	

El 28% cuenta con alguna certificación relativa a la inocuidad o calidad, mientras que el 13% se encuentra en transición. Además, resalta que solo el 19% cuenta con registro sanitario y el 30% con registro industrial.

Certificaciones y otros requerimientos	Cantidad	%
Cuenta con certificación	48	28%
Su certificación esta en proceso	23	13%
Cuenta con registro sanitario	33	19%
Cuenta con registro industrial	52	30%

En términos de manejo de los servicios financieros, el 58% de los fabricantes consultados tiene una cuenta bancaria, el 54% cuenta con una línea de crédito o tarjeta y el 36% maneja préstamos en la banca comercial formal; habiendo el 93% negado el contar con préstamos informales. Asimismo, el 32% recibe insumos a crédito de sus proveedores y el 58% vende a crédito a sus clientes.

Acceso a crédito	Cantidad	%
Tiene cuenta bancaria	99	58%
Tarjeta o línea de crédito	93	54%
Préstamo vigente en banco	62	36%
Préstamo vigente en cooperativa	27	16%
Préstamo informal	5	3%
Crédito de sus proveedores	55	32%
Oferta sus productos a crédito	99	58%

10. CONCLUSIONES

10.1 Agroindustrias

Para la identificación de retos y oportunidades, se sostuvieron discusiones no estructuradas con los participantes de la encuesta y otros informantes calificados.

Principales retos

Si bien el sector agroindustrial ha ido creciendo, el encadenamiento con la producción local de materias primas no ha experimentado el desarrollo de todo su potencial. A modo de ejemplo, actores consultados (Entrevistas, 2024) indicaron que las pérdidas postcosecha de frutas son significativas y en cambio se importan para el proce-

samiento de bebidas.

La inversión en tecnología automatizada o semiautomatizada está casi ausente en las MIPYMES agroindustriales. Existen limitaciones para el acceso a maquinaria moderna de pequeña escala que pueda adaptarse a la demanda de las MIPYMES.

Las MIPYMES agroindustriales presentan limitaciones de personal y capacidades para el diseño y desarrollo de productos a partir de las materias primas locales. Asimismo, su coordinación con productores primarios es débil y dependiente de intermediarios.

Las MIPYMES agroindustriales muestran dificultades para conectarse con el mercado internacional, siendo el proceso de exportación una actividad marginal. De manera similar, la informalidad del sector dificulta el acceso a una parte relevante del mercado nacional.

La informalidad de las MIPYMES limita el acceso a las compras estatales e institucionales; incluyendo compras realizadas por empresas formales, que requieren deducir el gasto de los impuestos.

Asimismo, la informalidad en el empleo dificulta el acceso a la protección que brinda el sistema nacional de seguridad social. Esto perjudica a los empleados, al tiempo que expone al empresario a riesgos laborales.

Oportunidades identificadas

En términos generales, el sector agroindustrial ha mantenido una tendencia al crecimiento; tanto en la economía local, como en las exportaciones. Aunque su participación en el PIB nacional se ha mantenido estable, sin cambios significativos.

El marco regulatorio del sector agroindustrial no es específico del sector. Pero efectivamente, las leyes que regulan o promueven la industria en general, la calidad, la protección del consumidor, la libre competencia, la innovación, el desarrollo de las MIPYMES y otros aspectos, aplican para el sector agroindustrial.

La agroindustria nacional está parcialmente articulada con los sectores primarios de la economía, así como con los servicios y transporte, lo que presenta potencial para que las mejoras en este sector tengan un efecto multiplicador en la economía local. Asimismo, la apertura de la economía dominicana facilita el acceso a insumos de manera oportuna, lo que promueve una utilización competitiva de las importaciones.

El incremento de la participación de las mujeres en los puestos de trabajo agroindustriales presenta oportunidades para la inclusividad y el desarrollo más equitativo.

El uso de los servicios financieros -cuentas bancarias, líneas de crédito, tarjetas y préstamos- ha mantenido una tendencia a incrementarse en el sector agroindustrial, incluyendo las MIPYMES; habiendo crecido el crédito en un 246% al cabo de una década. Esto presenta la oportunidad de desarrollar productos financieros que contribuyan a la inversión competitiva y apropiación de tecnología adecuada a la escala de las MIPYMES agroindustriales.

10.2 Fabricantes de cosméticos.

Similar a como se procedió con las agroindustrias, para conocer los retos y oportunidades de los fabricantes de cosméticos, se sostuvieron discusiones no estructuradas con los participantes de la encuesta y otros informantes calificados.

Principales retos

A pesar de la existencia de un esquema de tributación simplificado que exime a los microempresarios del pago anticipado de impuestos, muchos de estos no hacen uso de esta figura. Consecuentemente, el pago de anticipos establecido por la Dirección General de Impuestos Internos representa para las MIPYMES consultadas una carga financiera de importancia.

La informalidad y escasa regulación de los productos genera competencia desleal en el sector. Esto a su vez desincentiva el desarrollo de productos de calidad y el cumplimiento de las normas sanitarias.

Existe una significativa dependencia de materia prima importada, la cual se ha visto afectada significativamente por el incremento de los fletes y de algunos insumos. Asimismo, existe muy escasa articulación de los fabricantes de cosméticos con los sectores primarios locales; por lo que no suelen desarrollarse productos con materia prima local.

La tardanza en la emisión de los registros sanitarios por parte del Ministerio de Salud Pública está afectando la capacidad de las MIPYMES de cumplir con compromisos formales de mercado, tanto a nivel local como con las exportaciones. Asimismo, una parte relevante de las MIPYMES que fabrican cosméticos presentan

condiciones poco favorables para la aprobación de los registros sanitarios.

El diseño y desarrollo de productos se produce sin una participación significativa de profesionales del área, siendo un proceso predominantemente informal. Esto puede generar resultados adversos en mercados formales, al tiempo que limita la agregación de valor y diferenciación de productos con la debida calidad e inocuidad.

Oportunidades identificadas

Los cosméticos fabricados en el país han tenido una gran aceptación en segmentos del mercado internacional. Esto puede potencializarse con productos diferenciados y destinados a nichos específicos.

La posibilidad de interactuar con los salones de belleza para el diseño y desarrollo de productos cosméticos representa una oportunidad relevante para la conexión con el mercado local e internacional.

La cultura de venta directa del sector de cosméticos facilita la conexión con el consumidor, lo que a su vez presenta el potencial para realizar fórmulas y productos adaptados a necesidades muy específicas y llegar a distintos segmentos del mercado.

11. Referencias

Banco Central de la República Dominicana. (8 de 2024). <https://www.bancentral.gov.do>. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2534-precios>

Banco Central de la República Dominicana. (18 de 6 de 2024). <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>. Obtenido de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>

Congreso Nacional. (1966). Ley No. 290-66, Ley Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (1990). Ley 8-90 sobre Fomento de Zonas Francas. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (1999). LEY No. 84-99 sobre Reactivación y fomento de las exportaciones . Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2005). Ley general de protección de los derechos al consumidor o usuario. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2007). Ley No. 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2008). Ley No. 42-08 sobre Defensa de la Competencia. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2008). Ley No. 488-08 Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2012). Ley No. 166-12. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Congreso Nacional. (2021). Ley No. 12-21, Zona Especial de Desarrollo Integral Fronterizo y un régimen. Distrito Nacional, Santo Domingo: Congreso Nacional.

Entrevistas. (Mayo de 2024). Entrevista a informantes calificados. (F. REDDOM, Entrevistador)

Ministerio de Agricultura. (17 de 6 de 2024).

<https://agricultura.gob.do>. Obtenido de <https://agricultura.gob.do/category/estadisticas-agro-pecuarias/>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2012). Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES. (17 de 6 de 2024). <https://micm.gob.do/>. Obtenido de <https://micm.gob.do/transparencia/estadisticas-institucionales/dashboard>

Trade Map. (17 de Junio de 2024). <https://www.trademap.org/>. Obtenido de https://www.trademap.org/Country_SelProduct-Country_TS.aspx?nvpm=1%7c214%7c%7c%-7c%7c%7c107698%7c%7c6%7c1%7c1%-7c2%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1%7c1

